



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Fortalecimiento de las capacidades y habilidades del grupo de mujeres para el emprendimiento, en el entorno familiar y local y la acción de la trabajadora social en el proceso. Colonia Eureka, zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Elizabeth Álvarez Yax

Previo a conferírsele el título de
TRABAJADORA SOCIAL
En el grado académico de
LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Secretaria Académica MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Asesora-Revisora M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL GRUPO DE MUJERES PARA EL EMPRENDIMIENTO, EN EL ENTORNO FAMILIAR Y LOCAL Y LA ACCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROCESO. COLONIA EUREKA, ZONA 12 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Elizabeth Álvarez Yax** quien se identifica con carné número: **9214749**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 11 de mayo del año 2023, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Asesora - Revisora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 023-2023

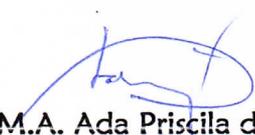
Guatemala, 08 de agosto 2023.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a, Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL GRUPO DE MUJERES PARA EL EMPRENDIMIENTO, EN EL ENTORNO FAMILIAR Y LOCAL Y LA ACCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROCESO. COLONIA EUREKA, ZONA 12 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Elizabeth Álvarez Yax** quien se identifica con carné número: **9214749** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/js.
c.c. archivo

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 064/2023

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 11 de mayo de 2023, extendida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, en calidad de Asesora - Revisora; y Dictamen de Sistematización 031-2023 de fecha 08 de agosto 2023, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL GRUPO DE MUJERES PARA EL EMPRENDIMIENTO, EN EL ENTORNO FAMILIAR Y LOCAL Y LA ACCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROCESO. COLONIA EUREKA, ZONA 12 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por ELIZABETH ÁLVAREZ YAX, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Asesora-Revisora.

Guatemala, 18 de agosto 2023

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por su infinito amor, su bondad y misericordia por haberme dado, vida, salud, inteligencia, sabiduría y acompañarme en cada momento de mi vida. Sin Él nada fuera posible.
- A MI PADRE** Manuel Celso Álvarez Chávez (†) Con su partida se llevó gran parte de mi Corazón, pero lo recuerdo cada día, sé que estaría orgulloso de acompañarme, en este triunfo, mi amigo y confidente y el mejor consejero.
- A MI MADRE:** María Matilde Yax de Álvarez, mujer admirable y respetable y por llevarme en su vientre, por ser el mejor ejemplo de lucha y perseverancia y enseñarme cada día a no rendirme y a hacer las cosas con amor.
- A MI HIJA E HIJO** Yoselyn y Carlos Manuel, mis tesoros preciados, por ser la razón de mi esfuerzo y Perseverancia; gratitud por su comprensión, paciencia y apoyo. Son mi orgullo y espero serlo para ellos.
- A MI PAREJA:** Gracias por ser el ángel de mi guarda y por todo su apoyo incondicional, por su amor y entrega por amarme y animarme cada día que quise rendirme para el mi triunfo.
- A MIS HERMANOS (AS)** Carlos (†), Abimael, Gustavo y Joel, Gracias por apoyarme y cuidar de mí en cada etapa de mi vida; Jouver y Carlos gracias por ser parte de mi familia; Estela, Noemí, Rosy, gracias por cuidar de mí y animarme, gracias por estar en cada momento; Lourdes, Shenly gracias por formar parte de mi familia
- A MIS SOBRINAS (OS):** Betzabe, Carla, Diana, Cristian, Susan, Raquel, Ashly, Marlon, Wendy Herson, porque con su cariño y sonrisas llenan mi vida de alegría.
- A MI ASESORA:** Por su profesionalismo, comprensión y apoyo incondicional.
- A MIS COMPAÑEROS (AS) DE ESTUDIO:** Especialmente a Victoria Villatoro (†) flores sobre su tumba, y Olga Choy, por ser mis amigas entrañables desde la infancia perlas preciosas.
- A MI CENTRO DE TRABAJO:** Instituto Guatemateco de Seguridad Social, IGSS, gracias por proveerme trabajo y sustento económico para mi y mi familia, especialmente gratitud a mis Jefes que fueron de gran apoyo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Formadora de profesionales con principios y excelencia académica.
- A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:** Por haber contribuido en mi formación profesional, enriquecer y fortalecer mis conocimientos a través de los docentes presentes y ausentes(†)
- A USTED ESTIMADO LECTOR:** Con cariño y aprecio.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1.....	1
Antecedentes de la experiencia.....	1
Capítulo 2.....	6
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	6
2.1. Aspectos geográficos	6
2.2. Ubicación y colindancias	6
2.3. Aspectos históricos	6
2.4. Origen del nombre	7
2.5. Aspectos demográficos	7
2.6. Grupo etario	8
2.7. Población por edad, sexo y grupo étnico	8
2.8. Salud	9
2.9. Organización comunitaria	9
Capítulo 3.....	16
Referentes teóricos	16
3.1. Trabajo Social.....	16
3.2. Trabajo Social comunitario	19
3.3. Empleo.....	19
3.4. Autoempleo	20
3.5. Emprendedurismo	21
3.6. Organización.....	22
3.7. Gestión comunitaria	24
3.8. Participación	25
3.9. Género	26
3.10. Trabajo Social y género	27
3.11. Sensibilización.....	30



3.12. Derechos Humanos	31
Capítulo 4.....	33
Reconstrucción de la experiencia	33
4.1. Objeto y Eje de Sistematización	33
4.2. Actores internos.....	34
4.3. Actores externos	35
4.4 Estrategia metodológica	37
Capítulo 5.....	69
Reflexiones de fondo.....	69
Capítulo 6.....	73
Lecciones Aprendidas	73
Capítulo 7.....	75
Comunicación de aprendizaje.....	75
Conclusiones	83
Referencias.....	85



Resumen

La sistematización de experiencia es el resultado de trabajo realizado con el grupo de mujeres emprendedoras de la Colonia Eureka, zona 12, ciudad de Guatemala, con apoyo de la Asociación Jóvenes con Futuro, tuvo como principal objetivo realizar un análisis de manera crítica el proceso de participación y organización del grupo de mujeres.

Para la sistematización de la experiencia, se aplicó la metodología propuesta por el autor Oscar Jara, en la que se abordan cinco momentos: punto de partida, preguntas iniciales, reconstrucción de la experiencia, reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, lo que aportó en definir el objeto, el eje y la delimitación de la sistematización; se recabó la información de manera cronológica para poder reconstruir la experiencia.

La sistematización de la experiencia se enfocó en dar a conocer las vivencias y experiencias de trabajo a nivel grupal, aportes para el fortalecimiento organizativo, vivencias, técnicas participativas y las metodologías que fueron fortaleciendo el emprendimiento en el grupo de mujeres de la Colonia Eureka.

Como resultado de la experiencia con el grupo de mujeres, se plantea una propuesta de intervención profesional, que tiene como objetivo fortalecer la organización y participación activa del grupo de mujeres en el ámbito local, municipal para integrar una red y mejorar la calidad de vida a nivel familiar y local, teniendo como enfoque la autogestión comunitaria.

Palabras claves: Trabajo Social, emprendedurismo, organización, género, participación, organización comunitaria.



Introducción

Este ejercicio de sistematización de experiencias es producto del trabajo realizado en el período de junio al mes de noviembre del año 2016 con el grupo de mujeres emprendedoras de la Colonia Eureka, zona 12, ciudad de Guatemala, con apoyo de la Asociación Jóvenes con Futuro.

El objeto de la sistematización es el proceso de fortalecimiento de capacidades y habilidades del grupo de mujeres para la toma de decisiones y el liderazgo en su entorno familiar como local y la acción profesional de la trabajadora social en el proceso, Colonia Eureka, zona 12, de la Ciudad de Guatemala, comprendido durante los meses de septiembre a noviembre del año 2016.

Como eje de sistematización fueron las herramientas, estrategias metodológicas aplicadas durante el proceso de fortalecimiento de las capacidades y habilidades del grupo de mujeres para el emprendimiento, en el entorno familiar y local y la acción de la trabajadora social y todo lo relacionado al emprendimiento social.

A continuación, se presenta la estructura del documento que se encuentra organizado en siete capítulos describiéndose de la siguiente manera:

Capítulo 1: Antecedentes de la experiencia: Describe los inicios de la participación de la mujer y la importancia de la organización.

Capítulo 2: Contexto donde se desarrolló la experiencia: se describe el área geográfica, demográfica y socioeconómica donde se desarrolló la experiencia, siendo la Colonia Eureka, zona 12, Ciudad Guatemala.



Capítulo 3: Delimitación teórica: Describe los elementos teóricos de los postulados que facilitaron el proceso de sistematización, lo que permitió fundamentar la misma.

Capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia: En el presente capítulo se presenta de forma detallada el proceso del Trabajo Social desarrollado con el grupo de mujeres emprendedoras, detallando la metodología aplicada, logros y acuerdos.

Capítulo 5: Reflexiones de fondo: Se analiza de manera crítica la intervención profesional que tuvo la estudiante de Trabajo Social dentro de la comunidad, se describe los cambios en la organización de las mujeres para el emprendimiento social, ubicando los aspectos positivos y negativos que marcaron el proceso de ejecución del proyecto.

Capítulo 6: Lecciones aprendidas: expresar las principales respuestas a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, tomando como referencia principal el eje de sistematización formulado, asimismo las conclusiones dirigidas a dar respuesta a los objetivos planteados al inicio de la sistematización.

Se finaliza con la integración de conclusiones generales del proceso y las referencias consultadas para sustentar la sistematización.



Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

Se mencionan algunos hechos y acontecimientos importantes que permitieron a las mujeres, a través de lucha, respaldo de leyes, acuerdos y tratados que Guatemala ha adoptado para su beneficio, reconocimiento de su desempeño en la sociedad, por medio de esto se pueden ejecutar proyectos de desarrollo, enfocado en brindarle alternativas de solución para poder mejorar la calidad de vida de las mujeres.

El emprendimiento, es una herramienta que contribuye al fortalecimiento de la participación de la mujer en actividades socioeconómicas y políticas; la intervención de la estudiante de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado aportó al fortalecimiento organizativo del grupo de mujeres emprendedoras para el desarrollo comunitario de la Colonia Eureka, zona 12 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Se trabajó en conjunto con la Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro, institución asignada para el respaldo del Ejercicio Profesional Supervisado, se asignó la colonia Eureka, Zona 12 de la Ciudad capital para desarrollar la intervención profesional de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la Colonia Eureka zona 12, para el año 2016, estuvo presente la Escuela de Trabajo Social, por medio de la intervención de una estudiante quien estuvo fortaleciendo la estructura organizativa de los miembros de Comité Único de Barrio -CUB-.



La intervención de la estudiante de Trabajo Social inició en el año 2016, realizando el trabajo a nivel local, se tomó en cuenta a la población del género femenino, se priorizó a dicho grupo debido a que a nivel nacional se han desarrollado diferentes luchas, de las cuales se ha logrado tener el reconocimiento de la mujer en diferentes espacios, tanto político y en la incorporación de un empleo digno, y otros ámbitos en los cuales se desempeña.

Actualmente en la colonia Eureka, zona 12, Guatemala, existen diferentes actividades de emprendimiento que la mujer realiza, desde las ventas ambulantes, ventas por catálogo, ventas de refacciones, almuerzos, ropas usadas, entre otros, de los cuales la mujer es la que se encarga de buscar medios para generar recurso económico para la familia, lo cual impacta de manera positiva en la comunidad.

Como estudiante de Trabajo Social, se pretendió fortalecer las capacidades y organización del grupo de mujeres, por medio de la incidencia comunitaria, se apoyó de líderes comunitarios para trabajar con las mujeres vendedoras de frutas, artículos de primera necesidad, regalos y otras actividades con las que obtienen un ingreso económico.

En la Colonia Eureka zona 12, Guatemala, se dio apertura al trabajo comunitario, específicamente en el proyecto de mujeres para el emprendimiento social, mediante acciones que incorporaron a 15 integrantes del grupo, con quienes se interactuó en reuniones semanales, donde se logró la participación activa de las mismas, como respuesta al estímulo y reconocimiento de sus experiencias y saberes.



Desde esta perspectiva, el proyecto de mujeres emprendedoras se impulsó para generar recursos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las participantes y su núcleo familiar.

1.1. Antecedentes legislativos a favor de la población del género femenino.

Por lo tanto; se toma como base los siguientes antecedentes históricos que son de base para comprender los esfuerzos que se han llevado a cabo para el reconocimiento de la mujer en Guatemala, siendo los siguientes:

En el año 1977 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a nivel del mundo.

En el año 1999, fue aprobada por el Congreso de la República de Guatemala, la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, la sociedad civil luchó por la aprobación, con el paso de los años, la mujer ha tenido reconocimiento de sus capacidades, dejando un lado la pasividad y el sometimiento que tiene al hombre, su lugar era el hogar, a realizar oficios domésticos, ocuparse en la crianza y cuidado de los niños, a administrar el limitado recurso económico, sin embargo, poco a poco ha logrado involucrarse en espacios de toma de decisiones, actividades productivas que aportan al desarrollo productivo y socioeconómico.

En Guatemala, hay iniciativas de ley propuesta a favor de la mujer, de las cuales son:

1.1.1. Iniciativa 3566, dispone aprobar la Ley Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual, comúnmente recibidos en los empleos, los



cuáles vulneran a las víctimas, privados del goce y disfrute de una vida plena.

1.1.2. Iniciativa 4977, la cual propone crear el Ministerio de la Mujer, a través de reformas al decreto 114-97 del Congreso de la República, de ser aprobado todo lo relacionado a la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem) pasará a ser el Ministerio de la Mujer.

1.1.3. Iniciativa 5452, pretende aprobar la Ley de Desarrollo Económico de las Mujeres (Leydem), busca eliminar la desigualdad de género en cuanto a la economía y que el trabajo de la mujer no sea devaluado o vulnerado por su condición de ser mujer, busca el empoderamiento económico de la población femenina.

1.1.4. Iniciativa 5561, propone reformas a la Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas, con el objeto de regular el funcionamiento de un mecanismo de búsqueda inmediata para garantizar la vida, la libertad, seguridad e integridad de las mujeres que se encuentran desaparecidas.

1.1.5. Iniciativa 5280, propone reformas al decreto número 9-2009 del Congreso de la República, Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, con el fin de unirse a los demás países de América Latina y ayudar a erradicar y prevenir a través de sanciones económicas y de sesiones de sensibilización al victimario.



El 24 de febrero del año 2000, mediante el Acuerdo Legislativo 14-2000, emitido por el Congreso de la República, que instó al Presidente de la República de Guatemala a crear una Secretaría de la Mujer con el objeto de dar respuesta a las demandas de las mujeres y respuesta a los compromisos internacionales asumidos por el Estado guatemalteco. El 17 de mayo del año 2000, se emite el Acuerdo Gubernativo 200-2000, el Presidente de la República de Guatemala crea la Secretaría Presidencial de la Mujer como la entidad que asesora y coordina políticas públicas en materia de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas.

En la actualidad, en nuestro país, a pesar de los Pactos, Acuerdos de paz y leyes, aun se observa la discriminación y violación a los derechos de las mujeres, se han registrado altos índices de violencia doméstica, la normalidad que la población ha tomado el tema del alto índice de femicidio.

La mujer en Guatemala, ha estado en constante lucha para buscar espacios que le logren dar el reconocimiento y valorarla según sus aportes, actualmente se reconoce a la mujer por medio de las actividades de emprendimiento que realiza. Según Reporte Nacional de Emprendimiento Guatemala (2013-2014). “El emprendimiento es una actividad desarrollada en su mayoría por mujeres 52.7% versus un 47.3% por hombres, del porcentaje de mujeres, el 51.4% son casadas, e indistintamente de su estado civil, 77% tienen hijos”. Por medio de estas actividades que la mujer realiza, parte de las necesidades que presenta, por lo que busca opciones que logre beneficiar a su familia, lo cual logra tener impacto a nivel comunitario.



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

Se describen las características del escenario local donde se desarrolló la experiencia de trabajo con mujeres en el Ejercicio Profesional Supervisado, tienen relevancia los aspectos socioeconómicos de la Colonia Eureka, zona 12, Ciudad de Guatemala.

2.1. Aspectos geográficos

La Colonia Eureka está ubicada en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 600 metros de largo por 100 metros de ancho, M. Molina (comunicación personal, 16 julio, 2016)

2.2. Ubicación y colindancias

La colonia se encuentra ubicada en la esquina de la 46 calle y Calzada Atanasio Tzul, zona 12. Se puede ingresar por la Avenida Petapa de la zona 12 de la ciudad capital.

La Colonia Eureka, zona 12, colinda a la Este, con el Club Campestre de Finanzas, al Oeste con la Calzada Atanasio Tzul, al Sur con la 46 Calle de la zona 12 que la separa de las Oficinas de la Empresa de Telecomunicaciones Tigo y al Norte con el Club Guatemala, M. Molina (comunicación personal, 16 julio, 2016)

2.3. Aspectos históricos

Según (Álvarez, 2016) durante la entrevista realizada a los habitantes, líderes comunitarios de la Colonia Eureka y miembros de la Alcaldía Auxiliar



de la Municipalidad de la zona 12, en el año de 1969, migraron personas del asentamiento Predio San Diego, ubicado en la Avenida Elena y 14 calle de la zona 3, en el centro de la ciudad capital. Relatan que la esposa del presidente en funciones de esa época el “Militar y Político Guatemalteco Carlos Manuel Arana Osorio, doña Alida España de Arana”. Le parecía de mal gusto ver a ese grupo de personas viviendo en esas condiciones, considerando que, en el centro de la ciudad, daba mal aspecto, M. Molina (comunicación personal, 16 julio, 2016)

Para poder desalojarlos, se creó un proyecto a través del desaparecido Banco Nacional de la Vivienda -BANVI-, para ubicar en diferentes zonas a todas las personas que residían en ese sector.

2.4. Origen del nombre

El nombre de Eureka, surge derivado de la Finca del mismo nombre que fue vendida al Proyecto del desaparecido Banco Nacional de Vivienda -BANVI-. Los primeros habitantes, fue un grupo migrante del Predio San Diego, que les tocó vivir en una de las colonias del proyecto, y poco a poco se fue poblando, ya que debían firmar contrato de compra-venta y pagar mensualidades de Q.8.00 mensuales, hasta pagar su totalidad, M. Molina, (comunicación personal, 16 julio, 2016)

2.5. Aspectos demográficos

El número de población de la Colonia Eureka, según la entrevista realizada a líderes comunitarios y habitantes se cuenta 267 familias, con un total de 800 habitantes, M. Molina, (comunicación personal, 16 julio, 2016).



2.6. Grupo etario

Tabla 1

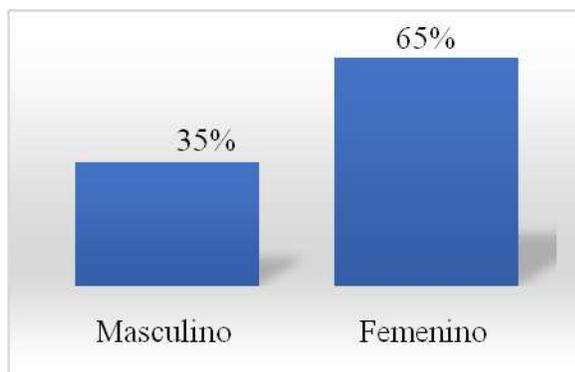
Población	Edades	No. Absolutos	Porcentaje
Lactante	0 -02	48	06%
Preescolar	03 - 06	96	12%
Escolar	07 – 11	168	21%
Adolescente	12 - 18	136	17%
Adultos	19 – 59	288	36%
Adulto mayor	60 años +	64	08%

Nota: Censo realizado por la estudiante de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado, Álvarez (2016)

En la tabla 1, se puede observar la relación de la edad promedio, se concentra en la edad escolar, adolescentes y adultos, quienes presentan mayor porcentaje y buscan formas de sobrevivencia para lograr el desarrollo de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala.

2.7. Población por edad, sexo y grupo étnico

Figura 1



Nota: Elaboración propia con base a informe de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social. Fuente: Álvarez (2016).



La gráfica representa la edad de la población de 0 a 65 años y más de la colonia Eureka, evidenciando el mayor porcentaje de la población femenina.

2.8. Salud

En la Colonia no se cuenta con centros de salud, las personas deben trasladarse a buscar asistencia médica en clínicas públicas o privadas según sea su situación socioeconómica.

Entre las enfermedades detectadas durante las entrevistas realizada a las familias de la Colonia Eureka, están las siguientes: diabetes, artritis, presión alta, asma, alergias, enfermedades de la vista y enfermedades gástricas.

Cabe mencionar que, en la Colonia, se encuentra ubicada una farmacia, la cual brinda atención para venta de medicamentos a personas que acuden en caso de emergencia.

Dado a la poca cobertura del sistema de salud en Guatemala, la mujer no cuenta con atención, específicamente en el tema materno infantil, salud reproductiva, para buscar asistencia médica debe buscar otras alternativas o asistir al centro de salud ubicado en colonias aledañas, lo cual pone en riesgo su salud.

2.9. Organización comunitaria

2.9.1. Comité Único de Barrio –CUB-

Las colonias, barrios y zonas son organizados por miembros del Comité Único de Barrio, los cuales representan a los vecinos y son coordinados por las Alcaldías Auxiliares.



Las Alcaldías Auxiliares son parte de la descentralización y modernización en la prestación de servicios Municipales. Son vínculo de relación con el gobierno Municipal, y así responder de una forma inmediata a las necesidades de la comunidad por medio de los Comités Únicos de Barrio.

Los -CUB- son coordinados por las alcaldías auxiliares de las distintas zonas del municipio de Guatemala, su reglamento fue aprobado por el Consejo Municipal el 25 de octubre del año 2000, con la finalidad de aprovechar los recursos disponibles para el beneficio de la comunidad.

En el Capítulo II, del -CUB-, artículo 9° dice: “Por su parte, la Junta Directiva, con el aval de la Asamblea General de Vecinos, podrán conformar subcomités específicos se organizarán los vecinos para abordar problemas igualmente específicos dentro de su jurisdicción”.

Las colonias, barrios y zonas son representados por el -CUB- se reúnen para analizar necesidades y buscarles solución a las problemáticas buscando estrategias de manera conjunta.

Durante el trabajo de campo, se entrevistó a miembros del CUB, quienes indicaron desconocer la fundación y origen, actualmente trabajan para la búsqueda de desarrollo local, por la falta de remuneración no se enfocan en el cumplimiento de sus funciones, por lo que la participación en actividades es irregular, en el caso de los hombres por compromisos laborales les dificulta participar de manera constante en las actividades planificadas.



El Comité Único de Barrio enmarca su estrategia de incidencia en los siguientes componentes:

Participación y desarrollo Comunitario, promueve la participación ciudadana en gestiones a través de convocatorias y organización para la seguridad de los comunitarios con enfoque de desarrollo comunitario.

La participación y fortalecimiento de redes y espacios de articulación, en esta comunidad en primer plano, es a través de gestión en las Instituciones actualmente, con la Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad, en cuestiones de gestión para el bienestar de la comunidad, con la Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para abrir los espacios para las nuevas formas de actuar sobre la realidad actual, para ello se incide con el apoyo de los Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la USAC.

Integrantes de Comité Único de Barrio de la Colonia Eureka, zona 12, año 2016.

Tabla 2

Cargo	Nombre
Presidente	Sr. Edgar Sajche
Vicepresidente	Sra. Miriam Molina
Secretario	Sr. Eduardo Jache
Tesorero	Sr. Edwin Barrios
Vocal I	Sra. Griselda Solares
Vocal II	Sra. AuryMux
Vocal III	Sra. Xiomara Lopez

Nota: Elaboración propia con base a informe de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social, Álvarez (2016)



Por medio del dialogo con líderes, residentes, manifiestan las necesidades e interese de los cuales se buscan alternativas de solución, como por ejemplo en temas de salud, seguridad, educación, que tienen como objetivo principal, contribuir al desarrollo de la Colonia Eureka, zona 12, ciudad de Guatemala.

El CUB (2016), ejecuta a través de proyectos integrales para la mejora de las condiciones de vida de sus residentes por medio de gestiones con organizaciones públicas y privadas, de los cuales se pueden mencionar la empresa de telecomunicaciones TIGO, Club de Finanzas que colinda al Este de la Colonia, Ministerio de Salud Pública de Guatemala, Ministerio de Educación, entre otras, que tiene como finalidad contribuir a la seguridad, educación, salud y económica de la población de la Colonia Eureka zona 12, Guatemala.

La organización comunitaria antes mencionada, no ha recibido de manera constante capacitaciones que fortalezca sus capacidades de incidencia, dialogo, movilización de recursos que puedan contribuir al desarrollo, social, económico, político, enfocado al desarrollo local.

Cabe mencionar, el CUB (2016) lleva a cabo esfuerzos de manera conjunta para promover nuevas formas de actuar sobre la realidad actual. Tratando de fomentar la participación ciudadana a través de actividades que realizan las distintas organizaciones para el desarrollo comunitario.

El presidente, es el encargado de gestionar y promover acciones de desarrollo ante la Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad metropolitana.



El vicepresidente sustituye al presidente y es el encargado de dar seguimiento a las acciones tomadas.

Secretario, es el encargado de levantar las actas correspondientes y de la guardia y custodia de las gestiones realizadas.

El Tesorero, es el encargado de los aspectos económicos si fuere necesario.

Vocal I sustituye al presidente directamente cuando esté ausente y se encarga de los problemas que presente la comunidad.

Vocal II es el encargado de gestionar ante las instituciones proyectos que beneficien a la población.

Vocal III, se encarga de monitorear las acciones tomadas. Es importante resaltar que cualquiera puede sustituir a cualquier miembro en su ausencia, jerárquicamente.

La Junta Directiva del CUB (2016), de la Colonia Eureka, está constituido por vecinos de la misma comunidad, son electos democráticamente, están respaldados por los Alcaldes Auxiliares quienes son enlaces y representantes ante las autoridades municipales.

Todos los miembros desempeñan sus cargos ad-honorem y su función principal es convocar a Asamblea General de vecinos, control y archivo de



actas de reuniones, gestionar proyectos ante instituciones públicas y privadas, y representar los intereses de los vecinos ante las entidades correspondientes.

La participación de la mujer dentro de la organización comunitaria ha sido importante, quienes forman parte del Comité Único de Barrio, representan al grupo de mujeres ante entidades que apoyan a la comunidad, buscan de manera constante involucrar a madres de familia para lograr el empoderamiento liderazgo.

2.9.2. Asociación Niños y Jóvenes con Futuro

La Asociación Niños y Jóvenes con Futuro, estuvo respaldando diferentes actividades que se llevaron a cabo con el grupo de mujeres, se encuentra ubicada en la 21 avenida 34-76 zona 12, Colonia Santa Elisa ciudad Guatemala, es una Asociación no gubernamental, promueve estrategias de atención integral y educación como un medio para el desarrollo sostenible de la población con la que trabaja.

Según información proporcionada por Sophia Monterroso, quién es enlace de la Asociación, proporcionó la siguiente información:

Desde su creación la Asociación ha sido pionera y ha innovado acciones referentes a la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de escasos recursos en acciones integrales y educación a fin de promover el mejoramiento del bienestar y acceso a oportunidades de desarrollo. Cuenta con programas de: becas tecnológicas, promoción de la justicia, de educación y programas de atención comunitaria, para promover el desarrollo integral de la población usuaria.



La Asociación impulsa proyectos de los cuales son educativos, denominado “Construyendo mi propio futuro” tiene como finalidad trabajar por la niñez y adolescencia de bajos recursos económicos, impulsado desde el año 2011, asimismo se promueven proyectos de alfabetización, programas de apoyo social a mujeres, niños, niñas y jóvenes, del área urbano-marginal de la ciudad capital.

Los beneficiarios del proyecto reciben las asignaturas contenidas en el Curriculum Nacional Base; además estrategias alternativas o actividades para la formación para el trabajo liderazgo local.

La Asociación impulsa talleres de electricidad, decoración de uñas, gastronomía, lácteos, artes escénicas, cultura de belleza, mantenimiento de equipo de computación y arreglos de globos, participan en caminatas, excursiones y reciben ayuda psicológica, esto para que la persona fortalezca sus capacidades.



Capítulo 3

Referentes teóricos

En este contexto teórico se abordará y se reflexionará sobre aspectos conceptuales relacionados al proceso a sistematizar, relacionados a la experiencia vivida de la estudiante de Trabajo Social con el grupo de mujeres para el emprendimiento social de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala.

Por medio de la profesión de Trabajo Social, se puede intervenir con el ser humano, sea con hombres, mujeres, a nivel individual o colectivo, de los cuales permite aplicar herramientas participativas e incluyentes, especialmente con mujeres, lo cual contribuye a la búsqueda de alternativas de solución según las necesidades o problemáticas que presentan.

3.1. Trabajo Social

Por medio de la profesional de Trabajo Social se puede intervenir de manera directa con la población. Villeda (2008) refiere: la naturaleza de Trabajo Social es presentar un servicio directo a la población para promover la autonomía de pensamiento y acción de la gente, para que a través de su desarrollo individual y colectivo puedan generar soluciones a sus problemas y crear condiciones para la satisfacción de sus necesidades de manera sostenible (p. 28). Los fines de la profesión son promover la generación de procesos de desarrollo del bienestar individual, familiar y social; promover el desarrollo humano con individuos, grupos, instituciones y comunidades y promover la generación de condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo social del país.



Con la profesión de Trabajo Social, se busca alternativas de solución a las problemáticas que la población presenta, con esto aportar cambios en la vida del ser humano, en el caso de la mujer, buscar alternativas de empoderamiento. “Es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio social y el desarrollo, la cohesión social, el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto de las diversidades son centrales para el trabajo social. Apoyado por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y el conocimiento indígena, el Trabajo Social involucra a personas y estructuras para enfrentar los retos de la vida y mejorar el bienestar”.Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2014).

Por medio de la intervención profesional con la población excluida, específicamente la mujer se logra brindar alternativas de cambios para aportar a la búsqueda de oportunidades enfocados al desarrollo y búsqueda de oportunidades de la mujer.

La (FITS, 2014)afirma que el Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.



La profesión de Trabajo Social tiene constante intervención con el ser humano desde los diferentes niveles en los cuales se desenvuelve, puede ser desde lo individual, grupal y comunal, Contreras (2005) describe lo siguiente:

3.1.1. Nivel de acción individual, es un proceso utilizado por el trabajador social para intervenir en forma sistemática, conjuntamente con el individuo en la solución de problemas y la satisfacción de necesidades e intereses mediante el aprovechamiento de los recursos institucionales y comunales disponibles, a través de un proceso metodológico que permite la sistematización de las acciones en el logro de un trabajo efectivo, dando la oportunidad a que se desarrolle por el mismo.

3.1.2. Nivel de acción grupal, interviene con el ser humano a través de sus experiencias, ayuda a mejorar el funcionamiento social a través de experiencia del grupo. Posibilita generar espacios de construcción social donde los protagonistas crean formas significativas de resolución de sus problemas.

3.1.3. Nivel de acción comunal, movilización de recursos para atender las necesidades de creación de servicios sociales, coordinación de esfuerzos para y la elaboración de programas de bienestar, procesos de ayuda a las personas para mejorar sus propias actividades a través de la acción colectiva. Promueve para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad mediante la organización y participación de individuos o de grupos.



3.2. Trabajo Social comunitario

El Trabajo Social Comunitario es un medio de intervención que aplica la profesional de Trabajo Social en los diferentes espacios que interviene. Así, Dávila (2000) refiere: es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales (p. 3).

Con el Trabajo Social comunitario, puede aportar a la búsqueda de alternativas de solución de las diferentes problemáticas que la población presenta, con esto puede contribuir al desarrollo comunitario.

3.3. Empleo

En Guatemala el tema de empleo es una de las problemáticas que la población vive, específicamente la mujer, Serrano (2007) refiere: “cada vez hay un menor número de ofertas de trabajo por parte de las empresas que están más interesadas en la subcontratación a otras empresas y en obtener sus necesidades productivas fuera de la estructura interna” (p. 6).

Actualmente, la mujer cuenta con poca oportunidad de empleo, si se incorpora en algunos espacios, el salario que devenga es menos que el hombre, en muchos casos no confían en sus capacidades, por lo que simplemente no la toman en cuenta. por la falta de oportunidad y la desigualdad que existe entre ambos géneros crea una exclusión y desvalorización total de la mujer en la sociedad. Villatoro (2007) Afirma:



Guatemala se encuentra en una crisis económica y por ende carece de fuentes de empleo y, por el contrario, la fuerza laboral crece cada día más en el país. En ese crecimiento también ha aumentado la presencia de la mano de obra femenina, sin embargo, las condiciones sociales que prevalecen en Guatemala no reconocen el trabajo de la mujer como importante, sino como secundario y complementario a las actividades que realizan los hombres (p.8).

Por la alza de la canasta básica, la mujer opta por buscar oportunidades de empleo, los esfuerzos de la mujer son tomados en cuenta como apoyo secundario, por compromisos del hogar se ven obligadas a incorporarse a empleos informales como vendedoras ambulantes, panaderías, oficios domésticos, vendedoras de productos por catálogo, entre otros, esta problemática enfrenta la mujer por no contar con recurso económico que logre satisfacer sus necesidades básicas y logre mejorar las condiciones de vida de los integrantes de su familia, al igual aporta al desarrollo de la comunidad.

Es importante impulsar las capacidades de la mujer en los diferentes espacios en que se desenvuelve, sin dejar a un lado los compromisos familiares, así pueden contribuir al desarrollo personal, familiar a través de las acciones que generen ingresos económicos por medio del autoempleo.

3.4. Autoempleo

El autoempleo es una actividad que la persona realiza, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, s.f.) define al autoempleo el sector integrado por todos aquellos que trabajan en unidades económicas de su propiedad que



ellos mismo dirigen, es fundamental para la creación de empleo, la innovación y el crecimiento económico del país (p. 5).

Por medio del autoempleo la mujer puede realizar actividades que generen ingreso económico, se apoya de sus recursos disponibles, emplea su esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de su grupo familiar y de la comunidad.

La profesional de Trabajo Social puede aportar al autoempleo a través de la intervención con grupos de mujeres, conociendo sus necesidades, problemáticas, conocer las ideas para luego convertirlas en un proyecto concreto, que esté enfocado a la búsqueda del desarrollo comunitario, sin fines de lucro y que puedan beneficiar al ser humano, generando el emprendedurismo.

3.5. Emprendedurismo

Son las actividades de un individuo o un grupo dirigidas a iniciar actividades económicas, es cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa. El emprendedurismo es la capacidad que tiene la persona para crear nuevas empresas (Monroy, 2012, p. 4).

El profesional de Trabajo Social genera el emprendimiento por la interacción que tiene con otros actores para buscar alternativas través de actividades formativas, educativas que estén enfocados al desarrollo humano y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. Figarella (2005) define “El emprendimiento es la capacidad que tiene una persona para poner



en práctica sus ideas de una manera sustentable” (p. 5). Es importante generar en las mujeres las aptitudes, actitudes y capacidades de emprendimiento a largo plazo.

El Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO, 2015), describe el emprendedurismo como una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes en el entorno, o para satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad (p. 16).

Por medio del emprendedurismo, el ser humano puede buscar oportunidades que logren mejorar la condición de vida a nivel personal como colectivo. Así, Monroy (2012) afirma “son las actividades de un individuo o un grupo dirigidas a iniciar actividades económicas en el sector formal bajo una forma legal de negocio. Es cualquier intento llevando a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado, es la capacidad de la empresa para crear nuevas empresas” (p. 4). Se relaciona con otras personas para poder compartir sus productos, en algunas ocasiones, busca la forma de organizarse con los miembros de su comunidad, o bien se organiza para realizar gestiones orientadas al mercado u otras formas de comercio.

3.6. Organización

Por medio de la organización, el ser humano puede intercambiar con los miembros de su comunidad. Maldonado (2000) afirma “la organización es una institución social compuesta por personas que interactúan dentro de una



estructura para lograr objetivos personales y comunes, cuya realización y formación permite además conservar las experiencias, a la vez que encamina hacia la permanencia no únicamente de lo físico sino también de los conceptos aspiraciones e incluso los valores” (p. 23). Con la organización el ser humano puede establecer sus objetivos de manera conjunta y la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo que logren contribuir al desarrollo económico de su comunidad.

La organización es un medio de intervención que tiene la profesional de Trabajo Social a nivel comunitario, con esto se puede buscar alternativas de solución según problemáticas y necesidades que la población presenta. Así, Faleiros, (1992) afirma:

La organización es un proceso de participación que busca elevar el nivel de la conciencia de una persona mediante el tránsito de un estado de conciencia mágica y pasiva a un estado de conciencia crítica y política. Esto implica la capacidad de comprender en forma objetiva la ubicación que se tiene en la naturaleza y en la sociedad y la voluntad de actuar con la finalidad de transformarlas (p.7).

Por medio de la organización la persona puede lograr comprender las problemáticas para luego buscar alternativas de solución para poder transformar la realidad que presentan, se puede apoyar de la promoción social para impulsar acciones como la movilización de los recursos disponibles y transformar la realidad que se presenta.



3.7. Gestión comunitaria

Para la ejecución de actividades en la comunidad es indispensable la gestión comunitaria, se puede llevar a cabo de manera individual como grupal. Egg (2000) afirma:

Gestión comunitaria se entiende cómo hacer y diligenciar trámites conducentes al logro de un propósito que sirve para atender una necesidad o resolver un negocio; tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades tanto en aspectos materiales como inmateriales (p.139).

Como profesional de Trabajo Social, es importante encaminar a la persona o grupos para que puedan llevar a cabo acciones para realizar gestiones según sus necesidades y problemáticas, de esta forma pueden obtener recursos para proyectos o acciones que ellos deseen realizar en su comunidad, se deben realizar en consenso y con el apoyo del grupo. Dávila (2009) afirma:

La gestión social es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos. (p.5)



Para ello, es importante involucrar a todos los miembros del grupo interesado para escuchar sus peticiones, haciendo énfasis de la participación democrática, tomando en cuenta a la mujer, apoyarse de los recursos disponibles y tomar en cuenta el enfoque de gestión y autogestión lo cual es esencial para la búsqueda de alternativas y aportar al desarrollo individual y comunitario.

3.8. Participación

La participación se puede dar en diferentes espacios, específicamente a nivel comunitario, Eroles (2005) describe que la participación comunitaria es la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones (p. 153).

Para Egg (2003) la participación es tener parte en una cosa. Se trata pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde tomar decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuesta conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. es la capacidad que tienen los ciudadanos para involucrarse en las diferentes tomas de decisiones políticas de una comunidad o grupo con intereses comunes. Proceso por medio del cual las personas asumen responsabilidades y buscan alternativas de solución a sus problemas y necesidades,



procurando el bienestar propio y ajeno, mejorando la capacidad de contribuir al propio desarrollo y al de la comunidad (p. 36).

Por medio de la participación, la mujer puede involucrarse en diferentes ámbitos, de los cuales pueden ser sociales, políticos, económicos, busca impulsar sus capacidades y conocimientos ante la sociedad y seguir empoderándose para la búsqueda del desarrollo individual y colectivo.

3.9. Género

El concepto de género la sociedad lo ha usado para poder referirse al hombre y la mujer. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2005), refiere que es un concepto social, designación de roles, comportamiento, conductas expectativas de vida y el poder que se ostentará según el sexo que se tenga, los roles se forman con el conjunto de normas y costumbres de la sociedad y los que la cultura dicta acerca del comportamiento femenino y masculino (p. 7). La sociedad misma es quien se ha encargado de asignar las formas de diferenciar al hombre y mujer por medio de actitudes, costumbres, son transmitidas de generación en generación.

La profesión de Trabajo Social interviene con la población específicamente en la promoción de la igualdad y equidad de género, el respeto a los derechos humanos por medio de la inclusión y sensibilización a la población. La Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) afirma:

Se refiere a género, los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera



apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria, Organización Mundial de la Salud (2018).

El género es una construcción social que conforma el comportamiento, actividad, expectativa y oportunidad, son apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas. Además, el género hace referencia a las relaciones entre las personas y a la distribución del poder en esas relaciones, pueden ser un determinante que genera desigualdad en cuanto al acceso a diferentes ámbitos como sociales, políticos y económicos, asimismo a los servicios básicos que son causantes de inequidad.

La profesión de Trabajo Social interviene con las problemáticas del ser humano, por medio del diagnóstico de problemas, se visibiliza y analiza para poder brindar alternativas de solución, los cuales aportan a que la población no esté en desventaja en cuanto a la pobreza, falta de oportunidad laboral y exclusión social en la cual se encuentra inmersa.

3.10. Trabajo Social y género

La profesión de Trabajo Social interviene con grupo de mujeres, debido a que es un grupo que ha sido excluido desde años atrás, es visible por la inequidad que existe entre el hombre y la mujer en el ámbito educativo, social, político y económico. Monzón (2001) afirma:



El género permite visualizar y reconocer, la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación, hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades.

Género implica no solamente el modo como la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también como estructura la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento (p. 3).

Al intervenir con hombres y mujeres, la profesión de Trabajo Social debe involucrar en diferentes espacios de dialogo, en esto se debe generar una participación democrática, incluyente y equitativa, específicamente espacios participativos a la mujer, tomando en cuenta los aportes para contribuir a mejorar la calidad de vida a nivel individual, familiar y comunitario.

Según el Informe de Desarrollo Humano (IDH, 2015) la situación de la mujer está íntimamente ligada al desarrollo humano, integrando así las condiciones sociales en las que la población de un lugar o país se desenvuelven; para que exista un verdadero desarrollo humano, toda la población independientemente de su género y edad debe mantener una calidad de vida en todos los aspectos (párr.4). Por medio de la inclusión laboral, social, económica de la mujer se logra contribuir a mejorar la calidad de vida permitiendo el crecimiento equitativo y con ello logra aportar a satisfacer algunas necesidades básicas del ser humano. Palacios (2007) afirma:



La participación de la mujer y el progresivo empoderamiento, cambia de ser, solamente, receptoras pasivas de los bienes o servicios de actividades que no responden a sus necesidades; es por ello, que es importante la autonomía para afrontar con responsabilidad las necesidades que le aquejan como mujer, lo que a la vez beneficia a otros desde una perspectiva de un gran grupo de población que históricamente ha sido relegado (p. 37).

En Guatemala, los espacios de participación de la mujer reflejan exclusión, no es incluida en la toma de decisiones, en la familia en ocasiones es vista como un ser que no tiene autoridad y poder, existen leyes y convenios que las reconocen, por la discriminación, sus derechos son violentados, es excluida en el ámbito laboral, sus jornadas no son las mismas que el hombre, asimismo la remuneración no es equitativa, por lo que en temas de empleo en ocasiones no la consideran capaz de llevar a cabo actividades.

Según la ONU (s.f) afirma que; al invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas.

El emprendedurismo puede ser un escenario de intervención de Trabajo Social en el que aporta propuestas para el cambio de vida del ser humano por medio de actividades innovadoras, apoyándose de recursos disponibles y logran mejorar o construir nuevas ideas que generan ingreso económico.



Para el emprendimiento es importante sensibilizar y promover las capacidades de las mujeres, asegurar un empleo digno que pueda aportar al crecimiento y el desarrollo humano, impulsar el trabajo remunerado y lograr que la mujer sea visibilizada en los hogares y en las comunidades.

3.11. Sensibilización

Para generar el emprendedurismo, es importante aumentar las capacidades que tiene la persona por medio de concientizar y apoyarse de los recursos como estrategia. Giemic (2002) afirma:

La sensibilización es una excelente herramienta para crear conciencia, por medio de la reflexión, y abordar aspectos ocultos o naturalizados en las relaciones de poder entre las personas y grupos sociales. Como estrategia de aprendizaje, es una actividad concientizadora que remueve las actitudes indiferentes a un problema social, propicia la acción y busca cuestionar prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento (p. 10).

Sensibilizar a la mujer en el ámbito de emprendedurismo es involucrarla en programas, proyectos, políticas públicas que se lleven a cabo en la comunidad para que puedan tomar decisiones y que la misma persona pueda buscar sus alternativas por medio de la movilización de los recursos disponibles.

A través de la sensibilización la persona adquiere compromisos, se apoya de los recursos disponibles, el profesional de Trabajo Social busca



motivar y sensibilizar al grupo de mujeres, siempre dejando que sean ellas quienes tomen las decisiones y sean las protagonistas de toda acción.

Por medio de la sensibilización la mujer se organiza para su incorporación en diferentes espacios que logren contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona, a través de la promoción de recursos materiales, humanos, que contribuyen al desarrollo por medio del autoempleo.

La sensibilización contribuye a que la mujer busca elevar su nivel de participación a través de la organización, se constituyen espacios democráticos, toma de decisiones en acciones y procesos que favorezcan las condiciones de vida individual o colectiva.

Tradicionalmente, en la colonia Eureka se ha dado una repartición de tareas según el género de las personas, en el cual se ve limitado el potencial de las mujeres, porque se les destina únicamente para las tareas domésticas y la maternidad; sin embargo, esta concepción se ha ido superando en la actualidad y las mujeres han ido incursionando en las diferentes actividades laborales y profesionales dentro de la comunidad, algunas son maestras, al mismo tiempo que algunos hombres han ido asumiendo un papel más representativo en la vida familiar, al dejar a sus esposas e hijas a que participen en actividades laborales como educativas, incentivándolas a aprovechar el estudio o aprender un oficio, como corte y confección o de cultoras de belleza.

3.12. Derechos Humanos

Los Derechos Humanos, Barreiro (1984) afirma: “son aquellos derechos que cada individuo posee por el hecho de serlo. Es decir, que toda persona, en



virtud de su dignidad, posee una serie de derechos fundamentales que deben ser universalmente reconocidos” (p.6).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 1, establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

El 14 de enero de 1986, entró en vigor la Constitución Política de la República, donde se hace énfasis en el respeto a los derechos y libertades inherentes a la persona humana, de acuerdo con la Declaración Universal y los Pactos Internacionales, en lo que se refiere a derechos económicos, sociales y culturales. Entre la población femenina de la Colonia Eureka, se aprecian diferencias en sus ingresos económicos, en las posibilidades de los bienes que puedan consumir, de los bienes que poseen y de las oportunidades de prosperar que tienen en la vida.

La pobreza y la pobreza extrema en la comunidad, son condiciones que limitan su acceso a la educación, a un trabajo digno, a la seguridad alimentaria y al desarrollo humano en general, de esta manera se buscó trabajar con armonía y respeto dentro del grupo, debido a que la mayoría carecen de un nivel educativo, muchas veces existieron roces de envidia, egoísmo, falta de comunicación, etc. entre ellas mismas.

Esto fue como referente para empezar a trabajar en la formación grupal, ya que es un grupo nuevo, se buscaba la armonización de las relaciones interculturales, de esta manera se propició el desarrollo humano y lograr con ello la participación efectiva de las mujeres por igual.



Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

En el presente capítulo se describe a detalle el proceso vivido con el grupo de mujeres, durante los meses de julio a noviembre del año 2016, experiencia profesional en el Ejercicio Profesional Supervisado, en la Colonia Eureka, zona 12, ciudad de Guatemala.

Durante la experiencia se reforzaron aspectos teóricos como el Trabajo Social Comunitario, Trabajo Social con Grupos, estrategias metodológicas como visitas domiciliarias, participación comunitaria, planificación de actividades de aprendizaje enfocados al autoempleo y desarrollo comunitario.

4.1. Objeto y Eje de Sistematización

El objeto de la sistematización es el proceso de fortalecimiento de capacidades y habilidades del grupo de mujeres para la toma de decisiones y el liderazgo en su entorno familiar como local y la acción profesional de la trabajadora social en el proceso, Colonia Eureka, zona 12, Guatemala.

Como eje de sistematización fueron las herramientas, estrategias metodológicas aplicadas durante la formación y organización de mujeres, factores internos y externos que influyeron en la participación de las mujeres en la organización, aprendizajes, nivel de participación, actitudes y concepciones en las que se apoya el trabajador social, respecto a la intervención, todo relacionado al emprendimiento social.



4.2. Actores internos

Durante la experiencia del proceso de participación y organización del grupo de mujeres para el emprendimiento social, participaron en el proceso los siguientes actores:

Descripción del grupo de mujeres emprendedoras de la colonia Eureka,
zona 12

Tabla 3

No.	Edades	Escolaridad	Total	Ocupación
1.	18 a 29	Segundo básico	4	Ama de casa
2.	30 a 38	Primaria incompleta	3	Vendedoras de productos por catálogo
3.		Bachillerato	1	
4.	28-36	Primaria incompleta	2	Vendedora ambulante de utensilios de cocina.
5.		Segundo básico	2	
6.	30 a 42	Primaria incompleta	2	Vendedora ambulante de ropa usada.
7.	34	Primaria incompleta	1	Vendedora ambulante de productos de belleza
8.	32 a 36	Primaria incompleta	8	Realizan oficios domésticos por día en casas particulares.
9.	36	Primaria completa	1	Vendedora de refacción.
10.	39	Primaria incompleta	1	Eventualmente apoya en cuidar un parqueo.

Nota: Elaboración propia con base a informe de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social, Álvarez (2016)



Con la tabla descrita anteriormente, se puede comprobar que las mujeres que participaron en cada una de las actividades desarrolladas, una es quién únicamente culminó su bachillerato, sin embargo, no cuenta con empleo según su nivel académico, algunas con nivel de segundo básico, otras no culminaron el nivel primario, evidenciando que carecen de oportunidades debido a la actividad económica que realizan, por lo que no cuentan con un ingreso fijo y este es inestable para cubrir todas las necesidades básicas.

La institución que respaldó el trabajo con el grupo de mujeres emprendedoras fue la Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro, ubicado en la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala, fue enlace principal para la intervención comunitaria, la directora de la Asociación fue quién generó el espacio de dialogo con madres de familia de la colonia Eureka, se establecieron objetivos, lineamientos institucionales, principales funciones de la estudiante de Trabajo Social dentro de la comunidad.

4.3. Actores externos

La estudiante de Trabajo Social, realizó durante todo el proceso acompañamiento al grupo de mujeres, por medio de la búsqueda de estrategias para movilizar recursos disponibles, hacer incidencia con instituciones públicas, privadas que aportaron al proceso de participación y organización del grupo de mujeres para el emprendimiento social.

La supervisora de la Escuela de Trabajo Social, brindó el acompañamiento a la estudiante por medio de supervisiones, en las cuales reforzó estrategias metodológicas para trabajar el proceso de organización con



el grupo de mujeres y con dichas acciones cumplir con los objetivos establecidos.

Otros actores que estuvieron presentes durante la ejecución de cada una de las actividades fueron los facilitadores de la Asociación Niños y Jóvenes con Futuro, siendo psicólogos, profesores de enseñanza media, estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y sociales, quienes estuvieron aportando sus conocimientos según el tema requerido, con esto se lograron los objetivos establecidos.

Cabe resaltar, la coordinación importante que realizó la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos, fue aperturar el espacio con la Asociación Niños y Jóvenes con Futuro, estableciendo objetivos para poder tener una experiencia enriquecedora relacionada al trabajo con mujeres emprendedoras quienes se les fortaleció sus capacidades para seguir aportando en la comunidad.

Las actividades que se describen es una serie de acciones que se desarrollaron durante el trabajo con mujeres, estuvo enfocado al emprendimiento y fortalecimiento organizacional del grupo de mujeres, la estudiante tuvo un papel importante, llevando a cabo de manera profesional, orientando, asesorando y brindando alternativas de solución al grupo de mujeres, lo cual se describe de manera cronológica.



4.4 Estrategia metodológica

El proceso a describir, dio inicio en el mes de julio a noviembre del año 2016, con respaldo de docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual se brindaron herramientas de trabajo como; diagnósticos comunitarios, formulación y evaluación de proyectos, se proporcionaron estrategias para el uso de instrumentos para poder recopilar durante la intervención a nivel comunitario.

Seguidamente se llevó a cabo una investigación comunitaria con el objetivo de realizar un diagnóstico comunitario, para conocer el contexto en el cual se llevarán a cabo las actividades planificadas.

Se planificó una primera reunión siendo respaldado por Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro invitando a madres de familia, se les entregó tarjetas de invitaciones por medio de lideresas, afiches y visitas a las viviendas las cuales fueron entregadas de forma personal.

La Estudiante de Trabajo Social durante el proceso conoció problemáticas, necesidades, asimismo comunicación con el grupo de mujeres.

4.4.1. Actividad No. 1

Reunión con el grupo de mujeres de la colonia Eureka, zona 12

Objetivo: Integrar un grupo de mujeres en diferentes actividades que tiene planificado la estudiante de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado.



La primera reunión de acercamiento con el grupo de mujeres, se llevó a cabo el día seis de julio del año 2016, se realizó en las instalaciones de la Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro, con un total de diez asistentes.

La estudiante de Trabajo Social, brinda unas palabras de bienvenida a las participantes, indicando el objetivo de la reunión.

Durante el desarrollo de la actividad se indicó que la estudiante de Trabajo Social, llevará a cabo diferentes actividades, solicitando el apoyo de las personas que asistieron, indicando el trabajo que realizará dentro de la comunidad, por lo la participación de las personas será vital para el fortalecimiento y cumplimiento de objetivos establecidos.

La estudiante de Trabajo Social agradece la asistencia de las participantes, se hace un recordatorio que para la próxima reunión se realizará un diagnóstico de necesidades e interés del grupo y trabajar de forma conjunta.

Para esta actividad las madres de familia demostraron interés en conformar un grupo manifestando que es importante como mujeres involucrarse en talleres para poder fortalecer sus capacidades.

Como principal resultado de la actividad fue conocer al grupo de mujeres y dar a conocer el trabajo a realizar, las necesidades, intereses, lo cual fue recibido de manera positiva.



Se acordó que para una próxima reunión se invitará a más madres de familia para que el grupo sea mayor y considerar cuáles son sus necesidades e intereses que tienen.

4.4.2. Actividad No.2

Investigación diagnóstica.

Objetivo: Conocer las necesidades e intereses de las madres de familia de la Colonia Eureka, zona 12 Ciudad de Guatemala.

La actividad se llevó a cabo el día veintiocho de julio del año 2016, se realizó en las instalaciones de la Asociación de Niños y Jóvenes con Futuro, con un total de doce asistentes.

Seguidamente, se realiza la lectura de la agenda que en la cual se tiene contemplado realizar una investigación diagnóstica con el grupo de mujeres, la actividad se desarrolló por la estudiante de Trabajo Social y la aprobación por las participantes.

Posteriormente, la estudiante da a conocer los antecedentes de todo el proceso que se llevó a cabo durante la recolección de la información y con ello se lograron conocer las necesidades, problemáticas que la Colonia Eureka, zona 12, presenta, siendo las siguientes:



Necesidades presentadas por el grupo de mujeres de la Colonia Eureka, zona
12 Guatemala

Tabla 4

Problemas	Necesidades
✓ Falta de organización de líderes comunitarios.	✓ Salón específico para realizar reuniones.
✓ Falta de participación de la mujer en temas educativos, productivos y recreativos.	✓ Recurso económico para realizar talleres. ✓ Tiempo para asistir en talleres.
✓ Falta de concientización y sensibilización a los habitantes respecto a la limpieza en calles principales de la Colonia Eureka, zona 12 Ciudad de Guatemala.	✓ Liderazgo para llevar a cabo las reuniones. ✓ Interés de las personas en asistir a las actividades que se planifican.
✓ Falta de organización de mujeres en temas reproductivo.	✓ Las actividades que se llevan a cabo no son necesidad para los líderes.

Nota: Elaboración propia con base a la reunión con el grupo de mujeres de la Colonia Eureka, zona 12, durante elEjercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social, Álvarez (2016)

Durante la reunión, cada asistente, manifestó una necesidad e interés, llegando en consenso es mejorar las condiciones tanto sociales y económicas del grupo de mujeres emprendedoras de Colonia Eureka, zona 12, lo cual puede aportar al desarrollo familiar y comunitario.



Al finalizar, se concluyó que dentro de las actividades e intereses principales de las personas se encuentra lo siguiente:

- 4.4.2.1. Empoderar y sensibilizar a la mujer respecto a sus derechos que tienen en la sociedad.
- 4.4.2.2. Buscar actividades productivas que generen algún ingreso económico que pueda aportar al desarrollo individual y familiar.
- 4.4.2.3. Buscar estrategias para cuidar las calles y avenidas de la Colonia por medio de jornadas de limpieza.
- 4.4.2.4. Involucrar a la mujer en actividades que realiza el Comité Único de Barrio.

Para conocer dichos aspectos, se aplicó la técnica de lluvia de ideas, la cual consistió en ir mencionando los problemas y necesidades, mientras se anotaba en papel el aporte de cada una, seguidamente se entró en votación los problemas relevantes, se desarrolló de manera participativa, tomando en cuenta aporte de cada una de las integrantes.

Para esta actividad, las participantes manifestaron el interés en trabajar las actividades que tiene contemplado realizar la estudiante de Trabajo Social, sugirieron planificar actividades una vez por semana, específicamente los días miércoles por la mañana.

Se tuvo como acuerdo, asistir en la siguiente reunión para poder planificar las actividades que se llevarán a cabo, asimismo invitar a otras personas que puedan formar parte del grupo o replicar la información con los miembros de su familia que no logran asistir a las actividades.



4.4.3. Actividad No. 3

Planificación de actividades

Objetivo: Planificar actividades que fortalezcan el liderazgo de la mujer en la Colonia Eureka, zona 12.

La actividad se apertura el día 03 de agosto del año 2016, en un horario de 1:00 pm a 16:00 horas, se tuvo la participación de doce mujeres y dos representantes del Comité Único de Barrio quienes fueron la vicepresidente Mirna Molina y la vocal I Griselda Solares, el lugar fue el parqueo de la Colonia Eureka, zona 12, Ciudad de Guatemala.

Reunión con el grupo de mujeres y representante del Comité Unico de Barrio
Imagen1



Nota: La imagen representa la reunión que se llevó a cabo con el grupo de mujeres y el Comité Único de Barrio, durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social, Álvarez (2016)

Para la actividad se aplicó una técnica de rompehielo, tuvo como finalidad de mantener la confianza y seguridad en las participantes, lo cual les permitió participar activamente durante el proceso.

Se realiza la lectura de la agenda por parte de la estudiante de Trabajo Social, iniciando con la bienvenida, luego se indicó que se desarrollará la planificación de actividades que se llevará a cabo durante los meses que la estudiante estará con el grupo de mujeres emprendedoras, la aprobación fue recibida de manera positiva.

Seguidamente la estudiante de Trabajo Social, realiza una recapitulación de los acuerdos de seguimiento de las cuales se llegó en la actividad anterior, siendo el interés de fortalecimiento grupal de la mujer, fortalecimiento en temas educativos, productivos.

Durante la reunión, el grupo fue aportando las actividades a desarrollar, los talleres, llegando en consenso llevar a cabo talleres de organización del grupo, en cada taller de fortalecimiento enfocado al emprendimiento, se llevará a cabo una actividad de manualidades con la finalidad de reutilizarán los materiales disponibles y con ello aportará en generar algún ingreso económico.

Para esta actividad la estudiante de Trabajo Social tomó en cuenta los resultados obtenidos del diagnóstico comunitario, utilizará como enlace los trabajos manuales para que las madres de familia puedan participar, se aprovechará y se impartirán tema de sensibilización y empoderamiento hacia la mujer enfocado en el tema de género y derechos humanos.



Cada una de las actividades estuvieron enfocadas al fortalecimiento grupal, personal, asimismo buscar alternativas para que la mujer madre de familia, desempleada pueda buscar oportunidades a nivel de su comunidad y sentirse parte de la sociedad, valorando cada uno de sus aportes que realiza.

Se hizo entrega de un calendario en la cual se marcaron las fechas de las actividades contempladas, con su respectivo horario, siendo los días miércoles a partir de las 13:00 horas en el Parqueo de la Colonia Eureka, los encargados en solicitar el espacio serán los miembros del Comité Único de Barrio.

La actividad fue evaluada por medio de la técnica de lluvia de ideas, en las cuales aportaron con la evaluación de la actividad desarrollada, haciendo relevancia que hubo claridad de lo que se quiere lograr, el desarrollo de la actividad por parte de la estudiante de Trabajo Social fue claro y hubo buena comprensión.

Las madres de familia manifestaron interés en el trabajo, mencionando que asistirán de manera puntual y serán responsables de todo lo que realizarán. Como acuerdo grupal se mencionó que invitarán a otras madres de familia para integrarse y se espera la participación para la próxima reunión.

4.4.4. Actividad 4

Taller de autoestima y elaboración de bisutería.

Objetivo: Sensibilizar al grupo respecto al respeto y el valor que tienen la mujer en la sociedad.

El taller se llevó a cabo el día 03 de agosto del año 2016, en un horario de 13:00 a 16:00 horas con la participación de doce mujeres, algunas madres de familia, otras son jóvenes que deseaban formar parte del grupo.



Se inició con las palabras de bienvenida por parte de una de las representantes del grupo y la lectura de la agenda por la estudiante de Trabajo Social, indicando que se desarrollará un taller de autoestima a cargo del Psicólogo de la Asociación Jóvenes con Futuro y elaboración de bisutería que consiste en una pulsera y cadena, dicha actividad fue aprobada de manera positiva por las participantes.

Seguidamente se desarrolló el tema de autoestima, la importancia que tiene en la vida de la persona, resaltando la importancia de estar bien, sentirse bien con uno mismo, las emociones, pensamientos, sentimiento son aspectos importantes para gozar de buena salud, si se tiene buena salud mental, física, se podrá tener una sana convivencia con las personas con quien se convive, por lo que se mencionó que era importante tener un buen autoestima, ocuparse en actividades que puedan aportar a nuestro cuerpo, mente.

Al finalizar con el desarrollo del tema, se desarrolló un taller de elaboración de bisutería, tuvo como finalidad hacer que la mujer se sienta útil, que vea la capacidad que tiene en elaborar diferentes materiales, por lo que se procedió a trabajar dicho material, enfatizando la importancia de seguir explotando los talentos y no ponerse límites de las capacidades, practicar en casa, vender algunos productos que se elabore.

La metodología utilizada para la actividad fue de tipo participativa aplicando la técnica de la pelota preguntona, el cual consistió en que cada asistente mencionó una virtud que tiene y como esto ha influido de manera positiva en su vida, el grupo de mujeres aportó de manera positiva en todo el proceso para un resultado enriquecedor. Durante dicho taller, estuvieron



manifestando interés en seguir conociendo, dentro de los cambios actitudinales fue ver la capacidad que tienen en elaborar los materiales como juegos de aretes, collares, pulseras.

Se evaluó la actividad por medio del dibujo de una regla impresa, marcado con número de 1 al 10, del cual debían marcar la puntuación asignada a la estudiante de Trabajo Social, tomando en cuenta el tiempo, conocimiento del tema, desenvolvimiento de la estudiante, precisión y si hubo comprensión por parte del grupo de mujeres.

Como acuerdo de seguimiento es participar en la próxima reunión y así podrán ampliar sus conocimientos y empoderarse en cuanto al emprendimiento.

4.4.5. Actividad No. 5

Taller de género, equidad de Género/elaboración de repostería.

Objetivo: Impulsar la participación de la mujer en actividades productivas.

El taller se llevó a cabo el día 10 de agosto del año 2016, en un horario de 13:00 a 16:00 horas con la participación de once mujeres, dos representantes del Comité Único de Barrio.

Para iniciar con la actividad una de las participantes brinda palabras de bienvenida, la estudiante de Trabajo Social es quien hace lectura de agenda el cual tiene contemplado llevar a cabo un taller de género, equidad de Género, una actividad manual que consiste en la elaboración de repostería, las



participantes estuvieron de acuerdo con la propuesta y es aprobada de manera positiva.

La metodología aplicada para dicha actividad fue participativa que consistió en hacer parejas y llevar a cabo un diálogo en el que se da a conocer los aportes que hace en el hogar y en la comunidad, la pareja menciona sus cualidades y los da a conocer con el grupo, lo cual hace relevancia del aporte que hace la mujer, en toda la actividad se tomó en cuenta la participación y aporte de la mujer.

Se inicia con el tema del taller de género, dando a conocer que la misma sociedad es quién interpone los roles de género, por lo que, para este término, la mujer es quién ha sido excluida, no es tomada en cuenta en cada una de las actividades grupales que se realizan a nivel comunitario, es considerada como inferior, noble, sumisa, a comparación del hombre quién es considerado como fuerte, encargado de generar dinero en el hogar. Sin embargo, la mujer también realiza diferentes actividades en casa, como algunas veces ventas ambulantes, ventas por catálogos, a pesar de las actividades que realiza, también se encarga de cuidar, velar por la alimentación familiar, buscar estrategias alimentarias si la familia carece de esto.

Se sensibilizó a la mujer respecto a la equidad de género, como es importante que desde el hogar y con los menores de edad se empiece trabajar sin distinción, empoderar al género femenino que debe tener las mismas oportunidades y derechos que los hombres, desde los espacios en que se desenvuelve la mujer debe sentirse útil y empoderada para poder realizar



actividades que logren impactar de manera positiva en el ámbito de la cual se desenvuelve.

Para esta actividad el grupo presentó mayor participación, debido a que algunas manifestaron que el tema de género es importante, ha habido manifestaciones de las cuales se ha sentido inferior, la han excluido de organizaciones existentes, o simple y sencillamente realizan actividades sin tomar en cuenta el horario o disponibilidad de ellas.

Para la actividad la metodología de tipo participativa, estuvieron atentos, y como seguimiento es practicar la equidad de género en cualquier espacio del que se desenvolverá, se sensibilizará y concientizará a la niñez respecto al tema de equidad de género.

4.4.6. Actividad No. 6

Taller sobre grupos, tipos de grupo y taller práctico de bisutería artesanal.

Objetivo: Impulsar la participación de la mujer en el autoempleo para la búsqueda de oportunidades.

Previo al desarrollo de la actividad se llevó a cabo una convocatoria al grupo de manera verbal por medio de llamadas telefónicas, afiches en lugares visibles, algunas visitas domiciliarias para recordar el día y hora de la reunión.

El taller se llevó a cabo el día 17 de agosto del año 2016, en un horario de 13:00 a 16:00 horas con la participación de trece mujeres de la Colonia Eureka, zona 12, Ciudad Guatemala.



Se aplicó una técnica de rompehielo denominado el barco se hunde, el cual consiste en hacer grupo según sea indicado, con dicha actividad se tuvo como finalidad que las integrantes se conozcan, asimismo demostrar la importancia los cambios que hay para conformar grupos, como identificarlos, demostrar la capacidad que hay para trabajar en equipo e integrarse con personas.

Para el inicio de la actividad una de las participantes brinda las palabras de bienvenida, y otra asistente hace lectura de agenda en la cual se tiene contemplado llevar a cabo el taller sobre grupos, tipos de grupo y un taller práctico de bisutería artesanal, fue aprobada por las participantes.

Seguidamente la estudiante de Trabajo Social, desarrolla el tema de grupos, tipos de grupos, la importancia de la mujer en formar parte de los grupos existentes, se consultó con las asistentes respecto a su participación en actividades que se llevan a cabo en la comunidad, sin embargo, ellas manifestaron que, por factor de tiempo y comprensión de horario, no han asistido o muchas veces únicamente se invita a ciertas personas y ellas son excluidas.

Se les ejemplificó algunos grupos en las cuales ellas deben sentirse parte, deben sentir pertinencia, así como formar parte del Comité Único de Barrio, manifestando que ellas tienen capacidad para llevar a cabo diferentes actividades.



Por lo que se les concientizó en buscar espacios de incidencia, movilización de recursos para poder aportar en el desarrollo de la comunidad, la cual beneficiará a su grupo familiar.

Como actividad de enlace se desarrolló un taller de bisutería como piedras, esto se llevó a cabo con el objetivo de que ellas puedan generar algún ingreso económico y aportar económicamente al hogar.

El acuerdo de seguimiento es seguir formando parte del grupo, buscar incorporarse en las próximas actividades, replicar lo aprendido con vecinos o familiares.

Para esta actividad el grupo de mujeres, estuvieron atentas, participando en cada una de las actividades, hubo mayor comprensión e interés al iniciar con la actividad. Por lo que se seguirá trabajando para fortalecer al grupo.

4.4.7. Actividad No. 7

Taller roles grupales y reutilización de material reciclable.

Objetivo: Conocer las etapas y roles de los grupos Procedimiento.

El taller de roles grupales se llevó a cabo el veinticuatro de agosto del año 2016, con la participación de once mujeres residentes de la colonia Eureka, zona 12 ciudad de Guatemala.

Previo al taller se realizó una convocatoria al grupo por medio de afiches que se colocó en lugares visibles de la colonia, tarjeta de invitación personalizada a mujeres y hombres.



Se aplicó una técnica de rompehielo, denominado la pelota preguntona, consistió en hacer interrogantes respecto a que saben de los roles que hay en el grupo, las etapas y tipos de grupos existentes, dicha actividad tuvo como finalidad medir los conocimientos e impulsar la participación de la mujer sin llegar a los cuestionamientos,

Para la actividad se inició con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante de Trabajo Social, agradeciendo la participación de las mujeres que estuvieron en actividades anteriores y las que por primera vez asisten a las actividades invitarlas a seguir participando. Seguidamente una de las participantes hizo lectura de agenda en la que se tiene contemplado llevar a cabo un taller de roles grupales y reutilización de material reciclable, siendo aprobada de manera positiva por las participantes.

Para el taller, la estudiante de Trabajo Social desarrolla el tema de etapas de grupo, dicha actividad fue desarrollado debido a que no se cuenta con una organización de mujeres que este de manera permanente en la Colonia, con estos talleres se pretende empoderarlas y que se sientan parte de los grupos existentes.

Asimismo, se desarrolló el tema de los roles grupales, el papel que juega la mujer dentro de la organización de mujeres, algunos pueden ser roles de coordinadora, quién se encarga de liderar al grupo, algunas aportan ideas respecto al desarrollo de los temas, otras participan de forma activa en buscar alternativas de solución de problemas o interrogantes que pueden surgir en el grupo, por lo que es importante el diálogo, prácticas de valores que aportan a



darle más solides al grupo, con estas actitudes se logra el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos.

Como actividad práctica, cada integrante de grupo llevó un pantalón de lona que ya no se usa, le realizaron costuras o pintura de tela, y dándole el estilo de una bolsa de mano, dicho producto puede ser comercializado para generar ingreso económico, del cual puede ser utilizado para aportar en la familia y con ello mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Hablar de grupo, es fortalecer al grupo de mujeres, por lo que en todo momento las asistentes estuvieron participando, aportando, enriqueciendo la actividad por medio de sus propuestas o análisis.

Como acuerdo de seguimiento de la actividad es asistir la próxima semana para desarrollas más actividades que enriquezcan los conocimientos de la mujer.

4.4.8. Actividad No. 8

Taller de comunicación asertiva y jornada de limpieza

Objetivo: Impulsar la comunicación asertiva en los grupos.

La actividad se llevó a cabo el día treinta y uno de agosto del año 2016, en un horario de 13:00 pm a 16:00 horas, se tuvo la participación de trece mujeres y dos miembros del Comité Único de Barrio de la colonia Eureka zona 12 siendo la vicepresidenta Mirna Molina y la Vocal I Griselda Solares.



Previo a realizar la actividad se llevó a cabo una convocatoria a las participantes por medio de tarjetas de invitación y llamadas telefónicas a las que no había asistido en el taller anterior.

Seguidamente se llevó a cabo la bienvenida y la lectura de agenda por parte de una de la vicepresidente del CUB, el cual tiene contemplado impartir un taller denominado comunicación asertiva en los grupos y una jornada de limpieza, fue aprobada de manera positiva por miembros del grupo de mujeres emprendedoras.

Para el taller denominado comunicación asertiva, se dio a conocer la importancia de practicar el diálogo con miembros del grupo, tomar en cuenta el tono de voz, palabras, respeto al momento de expresar lo que se quiere decir, sin faltarle el respeto a la otra persona.

Para una buena comunicación, es importante respetar la opinión de la otra persona, evitar discusiones, tener claridad en lo que se quiere decir, para que las personas que nos escuchan no mal interpreten las opiniones, la brevedad también es un factor importante para la comunicación asertiva, saber escuchar, hay que saber disculparse si se comete errores, siempre se debe mantener respeto dentro del grupo.

De los resultados que se obtuvieron fue sensibilizar a la mujer respecto a una buena comunicación que se debe tener con los miembros del grupo, sentir pertinencia con sus integrantes, ya que con ello se aporta a generar diálogo para lograr el desarrollo comunitario.



Al culminar con el taller, se organizó una jornada de limpieza con el grupo de mujeres y miembros del Comité Único de Barrio, para dicha actividad se involucrará a todas las familias de la Colonia Eureka, niños y niñas.

La metodología aplicada fue participativa consistió en generar dialogo, confianza entre las integrantes, en cada tema que se fue desarrollando el grupo estuvo aportando para fortalecer el contenido, al inicio el grupo tenía temor de participar, sin embargo, al tener comprensión del tema, manifestaron compromiso en mantener una actitud respetuosa con sus miembros.

Como acuerdo de seguimiento es seguir participando en los próximos talleres y seguir replicando los conocimientos con familiares, vecinos, vecinas, que no pudieron asistir en dichas actividades.

4.4.9. Actividad No. 9

Taller trabajo en equipo y elaboración bisutería artesanal

Objetivo: Proponer alternativas para el trabajo en equipo del grupo de mujeres.

El taller se llevó a cabo el día miércoles siete de septiembre en el parqueo de la Colonia Eureka zona 12 ciudad de Guatemala, se tuvo la participación de quince mujeres. La actividad inició a las 14:00 horas y finalizó a las 16:30 horas.

Al iniciar la actividad se realizó convocatoria por medio de afiches que se colocaron en lugares visibles de la Colonia como entrada principal,



vivienda de la vicepresidente del CUB, llamadas telefónicas para algunas personas que no había participado en los talleres anteriores e invitación verbal.

Para el taller se inició con la bienvenida y lectura de agenda por parte de la estudiante de Trabajo Social se dio a conocer punto a trabajar como trabajo en equipo, elaboración de bisutería, la aprobación positiva por parte de las participantes.

Previo al inicio del taller de bisutería se desarrolló el tema de trabajo equipo, como este es importante para el grupo, ya que si se trabaja en grupo todas las asistentes estarán satisfechas en participar, como mujeres hay varias limitantes que se presentan en la familia y comunidad, por lo que es importante apoyarse.

Indicaron que si hay trabajo en equipo el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos se cumplirán y tendrán más impacto, por lo que es importante apoyarse con miembros del grupo.

Al finalizar se trabajó el taller de bisutería, haciendo pulseras, cadenas, se tuvo como objetivo generar algún ingreso económico a las familias a nivel comunitario.

Dentro del resultado está la sensibilización que tuvo la mujer respecto a la importancia del trabajo en equipo, y como este es importante para la búsqueda de oportunidades enfocados al desarrollo comunitario.



Como acuerdo de seguimiento es seguir elaborando más materiales como cadenas, collares, variarlos y compartir con miembros del grupo para venderlos para generar algún ingreso económico.

4.4.10. Actividad No. 10

Taller de liderazgo y elaboración de pintura.

Objetivo: Estimular el liderazgo a nivel individual y grupal en el grupo de mujeres para el autoempleo.

La actividad se llevó a cabo el día veintiuno de septiembre del año 2016, en el parqueo de la Colonia Eureka zona 12, se tuvo la participación de diez mujeres y tres miembros de Comité Único de Barrio.

Previo al desarrollo del taller, se realizó una convocatoria por medio de afiches informativos colocado en la entrada principal, vivienda de la vicepresidenta y vocal I del CUB, invitaciones personalizadas y llamadas telefónicas, con la finalidad de recordar el día y fecha de la actividad y tener mayor porcentaje de asistentes en la actividad.

La estudiante de Trabajo Social, brindó las palabras de bienvenida al Comité Único de Barrio y al grupo de mujeres, aperturando el taller con la lectura de agenda en la que se tiene contemplado desarrollar el tema de liderazgo grupal y colectivo, siendo aprobada de forma positiva por las participantes.



Se desarrolló el tema de liderazgo, en la cual se dio a conocer que es un tema muy importante en la vida del ser humano, ya que por medio de ello demuestra sus habilidades, conductas enfocadas al logro de determinado objetivo, también puede ser un proceso de influir sobre las personas para que de manera voluntaria se enfoquen en alcanzar las metas individual o grupal, esto a través del uso de estímulos adecuados y el manejo de múltiples factores en el entorno.

Las características de un líder es la estabilidad desde lo psicológico, social, su actuar con las personas que lo rodean, cabe mencionar que, aunque existen líderes natos, también se pueden modificar características personales para adoptar un papel de líder, pero estas se deben trabajar continuamente y reforzar.

Un líder tiene características como la facilidad de tener dialogo con miembros del grupo, se integra rápidamente, acepta responsabilidades, competente en buscar alternativas de solución a las problemáticas o necesidades, se identifica con los objetivos, valores, misión o visión del grupo que lidera, se interesa por todos sus miembros y vela por los intereses de manera general.

Dentro de sus funciones es coordinar tareas con los miembros del grupo, se enfoca en planificar, programar y orientar procesos a través del orden, distribución, disposición, administración de recursos, facilita los procesos, un líder ayuda, coopera, motiva y regula las actividades del grupo.



Como resultado de dicho taller fue reconocer las capacidades que tiene cada integrante del grupo y se fortalecieron conocimientos del Comité Único de Barrio respecto al tema de liderazgo y como pueden poner en práctica según sus funciones.

Como actividad práctica se realizó un taller de pintura en la cual cada integrante plasmó una imagen con la cual se identificaba, llevándolo a cabo en hojas bond, usando acuarela.

En la actividad manifestaron interés, estuvieron atentos a cada tema desarrollado, como compromiso adquirido es replicar con miembros del Comité Único de Barrio la información, incluir a la mujer en próximas actividades que se desarrollaran en beneficio de las familias de la colonia Eureka.

4.4.11. Actividad No. 11

Taller de participación comunitaria y elaboración de jabón de mano.

Objetivo: Promover la participación de la mujer a nivel comunitario.

La actividad de participación comunitaria se llevó a cabo el día veintiocho de septiembre del año 2016, se tuvo la participación de cuatro líderes comunitarios miembros del Comité Único de Barrio y dieciséis mujeres emprendedoras, se realizó en el parqueo de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala.

Para la actividad se realizó una convocatoria escrita y afiches que fueron colocados en lugares visibles de la Colonia como la entrada principal,



vivienda del presidente, vicepresidente y vocal I del CUB, en algunos casos se realizaron llamadas telefónicas, tuvo como finalidad asegurar la participación de las integrantes del grupo.

Uno de los miembros del Comité Único de Barrio dio las palabras de bienvenida, dando la lectura de agenda en la que se tiene programado desarrollar el tema de participación comunitaria y elaboración de jabón de mano, la aprobación por las asistentes.

Se inició con una técnica de rompehielo denominado telaraña, que consistió en pasar una lana e ir identificando la importancia de la participación en la comunidad, seguidamente, se desarrolló el taller de la participación comunitaria, dando a conocer la importancia que la mujer asista a las actividades que se llevan a cabo en la Colonia, específicamente formar parte del Comité Único de Barrio, por medio de la participación comunitaria se fortalecen los conocimientos a través de un conocimiento crítico, se conoce a profundidad las problemáticas y se buscan alternativas por medio de la movilización de recursos existentes.

Seguidamente se llevó a cabo la elaboración de jabón con el grupo, con la finalidad de generar alternativas para que la mujer pueda ampliar sus conocimientos y generar algún ingreso económico que aporte a la familia y con eso contribuir al desarrollo comunitario.

Como principal resultado fue la sensibilización de la mujer respecto al tema de participación comunitaria, lo que aporta a la búsqueda de espacios de



diálogo, incidencia para poder buscar alternativas de desarrollo individual, familiar y comunitario.

La participación de la mujer durante la actividad fue activa, debido a que ya tienen pertinencia con el grupo, la comunicación es fluida, no le dificulta expresar sus opiniones, por lo que se acordó seguir participando en próximas actividades que logren seguir fortaleciendo sus capacidades.

4.4.12. Actividad No. 12

Taller de derechos de la mujer y jornada de limpieza.

Objetivo: Conocer los derechos que tiene la mujer a nivel individual como grupal.

La actividad se llevó a cabo el cinco de octubre del año 2016, contando con la participación de trece mujeres, se realizó en el parqueo de la Colonia Eureka zona 12, en un horario de 14:00 horas a 16:30 horas.

Previo al desarrollo de la actividad se llevó a cabo una convocatoria al grupo de mujeres de manera escrita, haciendo entrega de tarjetas de investigación, se realizó dichas acciones para asegurar la participación de cada una de las integrantes de mujeres emprendedoras.

Para la actividad se hizo la lectura de agenda, en la que se describen los puntos a desarrollar, siendo: un taller de derechos de la mujer y jornada de limpieza, siendo aprobada de manera positiva por las participantes,



seguidamente se da las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes.

Seguidamente, se desarrolló el tema de derechos de la mujer, se dieron a conocer que tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos sus derechos.

Reunión de socialización Taller de derechos de la mujer

Imagen 2



Nota: La imagen representa la reunión que se llevó a cabo con el grupo de mujeres durante la socialización Taller de derechos de la mujer, durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social, Álvarez (2016).

En Guatemala, existen instrumentos nacionales e internacionales con enfoque a los derechos humanos de los cuales incluyen a la mujer y hace que sean visibilizadas y estén libres de violencia y discriminación alguna.



Se mencionaron leyes, tratados y convenios que garantizan la vida, libertad, integridad, dignidad, protección e igualdad de la mujer, específicamente por su condición de ser mujer, quien está vulnerable a la violación de sus derechos.

La finalidad de dicho taller fue contribuir a reducir el índice de discriminación, exclusión, erradicar algún tipo de violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia.

Como resultado de dicho taller fue sensibilizar y concientizar a la mujer respecto a su papel que juega en la sociedad, reconocieron que están inmersas en una sociedad machista y discriminatoria, por lo que fortalecerán sus capacidades de liderazgo, conocimiento, integración en grupos para visibilizar sus capacidades.

Seguidamente se llevó a cabo una jornada de limpieza en los alrededores de la Colonia Eureka zona 12, con la finalidad de mantener un ambiente limpio.

La participación de la mujer fue activa en el transcurso del taller, lo que aportó al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Como acuerdo de seguimiento es fortalecer sus capacidades, seguir conociendo de leyes que respaldan a la mujer e incorporarse en grupos para demostrar sus capacidades, del tema que se dio a conocer lo replicará en su familia, específicamente en los hijos, poniendo en práctica lo aprendido.



4.4.13. Actividad No. 13

Taller de organización para una microempresa

Objetivo: Orientar al grupo de mujeres para la creación de una microempresa.

La actividad se llevó a cabo el doce de octubre del año 2016, se tuvo la participación de catorce mujeres, se realizó en el parqueo de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala, en un horario de 14:00 a 16:00 horas.

Para el taller se llevó a cabo una convocatoria de manera escrita por medio de tarjeta de invitación escrita, con la finalidad de asegurar la participación de las integrantes del grupo.

Seguidamente se brinda las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes y se realiza la lectura de agenda en la que se da a conocer los objetivos de la actividad, el cual consistió en seguir impulsando y fortaleciendo el liderazgo de la mujer por medio de talleres de organización enfocados a la microempresa, lo cual aportará en brindar lineamientos para que la mujer pueda desarrollar sus capacidades y fortalecer al ingreso económico.

Se desarrolló el tema de microempresa, dicha denominación se emplea para consolidar a un grupo, tal es el caso de las mujeres emprendedoras, quienes se les está fortaleciendo sus capacidades en generar algún ingreso económico, por lo que es importante tener una organización sólida, que aporte al desarrollo comunitario.



Por medio de la microempresa, las integrantes del grupo pueden ofrecer sus productos y en algún momento por tener organización sólida pueden recibir apoyo para seguir fortaleciendo su economía.

Fue importante hablar del tema, debido a que muchas mujeres que asisten a los talleres cuentan con ventas ambulantes y con las actividades desarrolladas pueden generar diferentes actividades económicas.

Para la evaluación de dicho taller se aplicó la técnica de caritas, por medio del cual marcaban cara triste si no fue satisfactorio y cara feliz si el tema fue comprendido, lo cual manifestaron todas con cara feliz, asimismo, de manera verbal indicar que fue una actividad interesante debido a que con los conocimientos adquiridos podrán buscar estrategias para ingresar algún ingreso económico.

La participación de la mujer durante la actividad fue activa, presentaron interés en formar parte de una microempresa, por lo que buscaran estrategias para seguir con este proyecto y es a futuro, por lo que como compromiso es seguir conociendo aspectos para formar una microempresa.

4.4.14. Actividad No. 14

Taller marcos legales a favor de la mujer

Objetivo: Conocer el marco legal que favorece a la mujer a nivel.

El taller se llevó a cabo el día 19 de octubre del año 2016, se realizó en el parqueo de la Colonia Eureka, zona 12 con la participación de dieciséis mujeres, en un horario de 13:30 a 16:00 horas.



Previo a la actividad se llevó a cabo una convocatoria escrita, se colocaron afiches en lugares visibles de la comunidad, uno en la vivienda de la vicepresidente, en la vivienda de una de las participantes, otra en un poste de la entrada principal.

Seguidamente se dio lectura de la agenda en el que se indica los puntos a tratar siendo: bienvenida, desarrollo de taller de marcos legales a favor de la mujer, conclusiones generales, dichos aspectos fueron aprobados con éxito por parte de las participantes y una de las participantes inicia con las palabras de bienvenida.

Para la actividad se inició hablando de los derechos que tiene la mujer, de los cuales fueron de la vida, derecho a no ser maltratada ni asesinada, derecho a no ser discriminada, derecho a la libertad y seguridad personal, derecho a expresarse libremente, derecho a la vida política y pública, derecho a igualdad de condiciones, derecho a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, derecho a la libre elección del matrimonio.

Se mencionaron leyes como la Constitución Política de Guatemala, Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, Código Civil, Código de Trabajo, entre otros de los cuales respaldan los derechos de las mujeres en los ámbitos que se desenvuelve.

Para dicha actividad del grupo estuvo atento, aportando de sus derechos como también de obligaciones, asimismo manifestaron la importancia de conocer las leyes que están enfocadas a respaldar el respeto a los derechos de



las mujeres. Como acuerdo es fortalecer sus conocimientos en cuanto a derechos, replicar lo aprendido con su grupo familiar.

La actividad se evaluó por medio de la técnica de la jeringa, indicando del 1 al 10 la comprensión de los temas y las sugerencias, por lo que la comprensión del contenido desarrollado fue de 10, asimismo manifestaron compromiso para replicar sus conocimientos con miembros de su comunidad.

4.4.15. Actividad No. 15

Evaluación de proyecto

Objetivo: Conocer cuáles fueron los logros, limitantes que se dieron durante la ejecución del proyecto

La actividad se llevó a cabo el día nueve de noviembre del año 2016, contando con la participación de veinte mujeres, se realizó en el parque de la Colonia Eureka zona 12, ciudad de Guatemala, el horario fue de 14:00 a 16:30 horas.

Para dicha actividad se realizó una convocatoria por medio de entrega de invitaciones escritas de manera personal, afiches colocados en dos postes una en la entrada principal de la colonia, otra en casa de la vicepresidente de Cub y llamadas telefónicas para recordatorio y confirmar asistencia en dicha actividad.

Se dió las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes, la lectura de la agenda de trabajo por parte de la estudiante de Trabajo Social en la que se describieron puntos como la evaluación general de las actividades



que se desarrollaron, cuáles fueron los logros, limitantes durante la ejecución del proyecto y la aprobación satisfactoria por parte de las participantes.

Se indicó que la evaluación fue un proceso continuo que permitió conocer los obstáculos y posibilidades de cada una de las acciones que integran el proyecto enfocado al emprendimiento.

Para el desarrollo de la actividad se dieron a conocer los resultados que se obtuvieron durante la ejecución de las actividades, mencionando aspectos como la participación activa de cada una de las integrantes, disponibilidad de las reuniones de trabajo, los aportes fueron enriqueciendo cada una de las actividades planificadas, logrando un resultado satisfactorio.

Se propuso como alternativa de seguimiento fortalecer al grupo de mujeres emprendedoras con el apoyo de instituciones públicas o privadas, específicamente con mujeres, quienes ellas mismas buscarán oportunidades de incidencia y dialogo para generar espacios participativos.

Para esta fase la evaluación fue aplicada en todo el proceso de trabajo con el grupo de mujeres emprendedoras siendo en algunos casos a nivel individual y grupal, evaluando los objetivos planteados, la metodología, participación, asistencia e interés de las participantes con la finalidad de replantear acciones de trabajo y mejorar futuras acciones.

Se realizó una evaluación final en que se involucró a cada una de las participantes y la estudiante de Trabajo Social, considerando la participación, asistencia, actitud y compromiso de la estudiante durante cada una de las



actividades desarrolladas, para conocer dichos aspectos se evaluó de manera oral, tomando en cuenta los aportes del grupo.

La aceptación de la estudiante de Trabajo Social durante la fase de inmersión e inserción, por la comunidad y con el grupo de mujeres emprendedoras, se logró una comunicación efectiva, un ambiente de alegría, gratitud y muchos deseos de iniciar con el trabajo para contribuir con el desarrollo comunitario.

Durante la investigación diagnóstica se logró conocer las problemáticas y necesidades que presenta el grupo de mujeres las cuales se manifestaron de manera positiva aplicando la metodología participativa el cual ayudó a generar aportes que fortalecieron las fases.

En la planificación, la participación del grupo de mujeres fue un factor importante, el cual contribuyó a aportar diferentes actividades que se realizan, se tomó en cuenta horario, lugar y disponibilidad que cuenta el grupo para ejecutar las actividades.

Para la fase de la ejecución se evaluó al finalizar cada taller, el grupo de mujeres estuvo en constante participación aportando el enriquecimiento y fortalecimiento organizativo, manifestando por medio de sus actitudes, formas de participación las cuales generaron la autogestión e interés en contar con un grupo consolidado de mujeres.



Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En este capítulo se presenta el análisis crítico de los principales elementos que condicionaron el proceso de sistematización de la experiencia de la organización del grupo de mujeres, dando énfasis a los logros y limitaciones encontradas en el Ejercicio Profesional Supervisado, espacio que permitió la aplicación de conocimientos teórico-prácticos y dio origen a nuevos planteamientos y aprendizajes.

5.1. Participación

La participación de las y los líderes comunitarios miembros del CUB, fortaleció el trabajo con el grupo de mujeres, la presidente y vocal estuvieron presente en todas las actividades desarrolladas, específicamente en el tema de autoempleo, quienes en todo momento estuvieron impulsando la participación del grupo de mujeres por medio de convocatorias, llamadas telefónicas, se llevó a cabo en todas las actividades planificadas, logrando cumplir con los objetivos establecidos en buscar oportunidades y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

En la Colonia Eureka zona 12, fue escenario para desarrollar la experiencia con el grupo de mujeres, generalmente las que asistieron en los talleres fueron amas de casa, con un nivel de escolaridad primaria, básico, dependen económicamente de su cónyuge, si tiene oportunidad de generar algún ingreso económico; realizan actividades como vendedoras de productos por catálogo, realizan oficios domésticos en casas particulares, vendedoras de



refacciones, dichas actividades permiten generar mínimamente algún ingreso económico.

Con los talleres desarrollados se logró sensibilizar a las mujeres emprendedoras generando responsabilidad, compromiso en todo el proceso de trabajo, involucrándose de manera participativa, permitiendo la interacción y el enriquecimiento del contenido desarrollado.

5.2. Limitantes

Entre las limitantes que se presentaron al inicio del trabajo comunitario fue la desconfianza de la mujer que tenía en formar parte del grupo, no existía una organización de mujeres estable, con las acciones que se llevaron como; la sensibilización, fortalecimiento de capacidades y de organización, el grupo empezó a identificarse, tener mayor participación y compromiso. Las actividades fueron enfocadas al autoempleo que aporte económicamente a la familia y mejorar las condiciones de vida de la mujer en su comunidad.

Dentro de los obstáculos que se encontraron en la ejecución del proyecto uno de los factores relevantes es la práctica patriarcal que se encuentra aún vigente debido a que ellas dependían de la opinión de su pareja en asistir a las actividades que se desarrollaron.

Asimismo, influyó el compromiso que tienen dentro de su grupo familiar por los diferentes roles que desarrollaban en algunos casos había mujeres que trabajaban fuera de la Colonia, llevándolas a inasistencia en las actividades.



5.3. Alcances

Se observaron cambios de carácter cualitativo en la participación de las mujeres integrantes del grupo, al principio hubo poco interés, manifestaron que llegan apoyo para algunas familias, sin embargo, para los más necesitados no eran tomados en cuenta, por lo que era poca la asistencia en organizaciones, sin embargo, en el transcurso del desarrollo de talleres y actividades educativas, se fortalecieron los conocimientos y una actitud de pertenencia con el grupo.

Al principio de la actividad, el número de participantes era de diez, sin embargo, en el transcurso de las reuniones se logró la integración de 20 mujeres activas, situación que se mantuvo hasta la finalización de cada uno de las actividades de emprendimiento.

El grupo en todo momento demostró solidaridad con cada una de las integrantes, algunas veces una de las participantes le limitaba participar, ellas se organizaban para buscar a la persona y replicar lo aprendido, con dichas acciones generaban seguridad y confianza en ellas mismas.

La aceptación que manifestó el grupo de mujeres hacia la profesional de Trabajo Social durante el desarrollo de cada una de las actividades desarrolladas fue positiva, el grupo en todo momento demostró interés en generar y aportar nuevos conocimientos, practicando la democracia e involucrar a cada integrante en todo el proceso de los cuales se aplicó el principio de la autodeterminación y respeto a cada individuo generando confianza el cual cumplió con los objetivos establecidos.



5.4. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas que se aplicaron el grupo de mujeres en la Colonia Eureka zona 12, fue el diagnóstico comunitario en el que se conoció el contexto del grupo, la planificación, ejecución y evaluación de actividades, desarrolladas de manera conjunta, aplicando la inclusión grupal.

5.5. Técnicas

Las técnicas aplicadas durante la experiencia es la observación que se aplicó para conocer el contexto y fenómenos del entorno de las familias, la entrevista se aplicó con la finalidad de tener una relación interpersonal siendo a nivel individual y grupal, llevando a cabo el intercambio de información para la reconstrucción de elementos básicos que fueron fortaleciendo cada una de las actividades planificadas, las visitas domiciliarias se llevaron a cabo para conocer el entorno cercano de la persona, su grupo familiar, datos que aportaron en comprender las vivencias de cada una de las participantes,



Capítulo 6

Lecciones Aprendidas

Para la intervención con el grupo fue importante aplicar procesos de inmersión e inserción, consistiendo en el apoyo y respaldo de la Escuela de Trabajo Social por medio de la fundamentación teórica-metodológica y la orientación de la supervisora asignada y de la Asociación Jóvenes con Futuro por medio de la representación institucional en el contexto donde se desarrolló la experiencia, con ello conocer las problemáticas que se viven a nivel local, al momento de la inserción se tuvo apoyo para poder intervenir con el grupo de mujeres por medio de reuniones de acercamiento aplicando la investigación y el diagnóstico comunitario y conocer su entorno, problemáticas y necesidades así poder aportar al fortalecimiento de grupo de mujeres.

Durante cada una de las actividades desarrolladas, se fortaleció las capacidades y habilidades del grupo de mujeres para la toma de decisiones y el liderazgo en su entorno familiar como local.

La incorporación de actividades manuales aportó a la convivencia y consolidación del grupo de mujeres, líderes comunitarios generando participación activa siendo un factor de enriquecimiento en cada actividad desarrollada.

La formación sobre el emprendimiento debe realizarse de manera continua, con metodología y estrategia participativa que permiten generar



oportunidades a la población femenina y visibilizar el trabajo que realiza la mujer en la comunidad.

El proceso de fortalecimiento a la mujer, generó cambios de actitudes, hubo relevancia en cuanto a la práctica de la solidaridad, actitud positiva, trabajo en equipo, alto interés en abrir campos que les permita generar ingreso económico, siendo su enfoque principal el emprendimiento, lo que impulsó a obtener resultados positivos.

La intervención de la estudiante de Trabajo Social, debe orientarse desde un enfoque de derechos y con base a procesos de promoción social para consolidar las organizaciones de base en comunidades vulnerables, específicamente en mujeres que están excluidas y cuentan con mínimas oportunidades de desarrollo.



Capítulo 7

Comunicación de aprendizaje

En este capítulo se presenta una propuesta de seguimiento a través del fortalecimiento al grupo de mujeres, producto de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas del proyecto con mujeres de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala.

Estrategia de formación para mujeres emprendedoras de la Colonia Eureka,
zona 12, Guatemala.

7.1. Justificación

Actualmente la mujer en espacios claves no se le toma en cuenta para opinar y mucho menos ser representante de la localidad en otros espacios externos, esto es debido a la práctica de un sistema patriarcal en las cuales la propia sociedad asigna roles en las cuales únicamente debe estar en casa, ser madre, esposa y no poder desenvolverse en diferentes ámbitos como educativos, recreativos entre otros.

Asimismo, por los compromisos que la mujer adquiere en el hogar, en algunas ocasiones pierde oportunidades para poder sobresalir en el ámbito personal, profesional, específicamente en espacios participativos como en juntas directivas o puestos importantes, que fortalezcan su liderazgo, dichos aspectos son desventajas a comparación del hombre, debido al limitado tiempo para participar en diferentes actividades de su localidad.



Durante la experiencia con el grupo de mujeres de la colonia Eureka, zona 12, Guatemala, se pudo conocer la importancia de seguir fortaleciendo al grupo de mujeres que se dedican a actividades productivas, por lo que se proponen acciones estrategias en aspectos de organización, participación, liderazgo y emprendimiento socioeconómico, esto con la finalidad de construir una organización base que puedan ser una red de apoyo para otras mujeres que trabajen para el desarrollo individual, familiar y local.

Algunos problemas que se lograron identificar durante la experiencia con el grupo de mujeres fueron; no contar con empleo digno, bajo nivel educativo, exclusión en espacios de toma de decisiones, escaso apoyo para el fortalecimiento del liderazgo, oportunidades para la venta de productos.

Con el proyecto se pretende facilitar procesos de análisis, formación y brindarles asesoría para su empoderamiento en temas de emprendimiento que logre generar ingreso económico a la mujer puedan participar en procesos de gestiones y proyectos que se impulsen, con esto puede aportar al desarrollo de la Colonia Eureka zona 12, Guatemala.

7.2. Actores:

Para este proceso se involucrará al grupo de mujeres de la Colonia Eureka zona 12 Ciudad de Guatemala, se brindarán capacitaciones educativas, productivas por medio de equipos multidisciplinarios, profesionales que conozcan los temas a desarrollar.



7.3. Objetivos

7.3.1. Objetivo general

Fortalecer la organización y participación activa del grupo de mujeres en el ámbito local, municipal para integrar una red y mejorar la calidad de vida a nivel familiar y local.

7.3.2. Objetivos específicos

- a. Promover el empoderamiento económico a la mujer para ser competitiva en el ámbito local y nacional.
- b. Impulsar la participación del grupo de mujeres en la gestión local para el emprendimiento socioeconómico.
- c. Fomentar el trabajo en equipo para establecer vínculos a nivel local, municipal e intercambiar información y formación enfocado al emprendimiento y generar ingreso económico y desarrollo local con perspectiva de género.

7.4. Principios:

Los principios que sostienen el trabajo con mujeres son: equidad de género, sororidad, disciplina consciente y desarrollo de potencialidades.

7.5. Eje estratégico

- a. Intercambio de experiencia con grupo de mujeres organizadas para el análisis de la realidad local.
- b. Participación en conferencias, conversatorios y otras actividades educativas enfocados al empoderamiento femenino.



- c. Sensibilización, negociación, alianzas estratégicas para el fortalecimiento organizativo con enfoque al emprendimiento y gestión social.

7.6. Líneas estratégicas

- a. Participación de la mujer en organizaciones y cargos en organizaciones comunitarias.
- b. Género y desarrollo local.
- c. La igualdad de género en empresas y emprendimiento.
- d. Planificación empresarial.

7.7. Líneas de acción

- a. Desarrollo de liderazgo de mujeres y capacidad de negocios
- b. Incidencia y equidad de género
- c. Participación ciudadana.
- d. Fortalecimiento económico
- e. Desarrollo de capacidades

7.8. Metodología

Para el desarrollo de las actividades planificadas, se aplicará una estrategia participativa basándose en las características socioeconómico, educativo y cultural de las participantes, asimismo la coordinación, trabajo en equipo, enfocado a los derechos humanos, se implementarán técnicas educativas, diálogos, conferencias, reuniones, talleres socio productivos que tendrá como finalidad intercambiar información con los miembros del grupo.



Se tomará en cuenta el análisis de la realidad del grupo de mujeres, prioridades, recursos disponibles, los cuales permitan la toma de decisiones de acuerdo a los objetivos establecidos.

7.9. Programación

El desarrollo de los proyectos será de acuerdo a los objetivos, metas, y recursos locales disponibles, tomando en consideración las alianzas estratégicas con los organismos y entidades cooperantes. La ruta de desarrollo será la siguiente:

- a. Participación de la mujer en organizaciones y cargos en organizaciones comunitarias.
- b. Género y desarrollo local.
- c. La igualdad de género en empresas y emprendimiento.
- d. Planificación empresarial.

Descripción general de actividades

Tabla 5

Tema general	Objetivo	Sub temas	Responsable
Análisis de la realidad local	Analizar la realidad de la mujer desde el ámbito político, económico, social y educativo.	-Contexto político, económico, social y educativo	Trabajadora Social y grupo de mujeres.



Tema general	Objetivo	Sub temas	Responsable
Promoción y equidad de género	Fortalecer los conocimientos de la mujer en temas de igualdad de género, igualdad de derechos, responsabilidades, oportunidades, intereses y necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> -Género -Igualdad de derechos -Discriminación -Obligaciones y responsabilidades del ser humano 	Trabajadora Social y grupo de mujeres.
Emprendimiento femenino	Conocer las características personales en el entorno productivo de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para identificar oportunidades. -Innovación y creación de oportunidades. -Capacidad de adaptación y de dirección. -Toma de decisiones 	



Tema general	Objetivo	Sub temas	Responsable
Liderazgo de mujeres y capacidad de negociación.	Fortalecer las capacidades y habilidades de la mujer para el liderazgo y capacidad de negociación.	-Capacidad para la influencia social. -Tipos de líderes -Organización -Creatividad de emprendimiento. -Planificación estratégica -Comunicación	Grupo de mujeres. Trabajadora social.
Participación social y ciudadana	Involucrar al grupo de mujeres en actividades enfocadas al emprendimiento para el desarrollo comunitario. Fortalecer capacidades del grupo de mujeres para la toma de decisiones a nivel local, municipal y departamental.	-Participación. -Importancia de la participación comunitaria.	Trabajadora Social. Grupo de mujeres. Líderes locales. Líderes municipales.

Nota: Elaboración propia, Álvarez (2016)



Para los proyectos a desarrollar se involucrará a cada miembro en actividades, asignando roles, en todo el proceso se brindará acompañamiento profesional, velando por el cumplimiento de objetivos propuestos.

Se involucrará al grupo de mujeres en capacitaciones constantes, del resultado de todo el aprendizaje adquirido se replicará con los grupos para poder generar el desarrollo local enfocado al emprendimiento.

7.10. Evaluación

Se evaluarán los alcances, logros, limitantes que se obtienen durante el trabajo, las lecciones que se aprendieron en el proceso, el cual aportará al fortalecimiento del grupo.

Según los resultados obtenidos en base a resultado se propondrá seguimiento de los cuales están enfocadas a la búsqueda de alternativas para el desarrollo comunitario.



Conclusiones

En el proceso de intervención, la investigación fue esencial para conocer las necesidades y problemáticas del grupo de mujeres, con los resultados la estudiante de Trabajo Social desarrolló acciones de autoformación y actualización relacionados al emprendimiento social enfocado al género femenino.

El Trabajo Social, en el ámbito grupal, es esencial para transformar y promover el bienestar de las familias, por medio del fortalecimiento de capacidades de la mujer, buscando alternativas de soluciones que permita mejorar las condiciones de vida familiar.

Los factores internos y externos que influyeron durante la experiencia relacionada al emprendimiento, se reflejó el compromiso e interés por parte del grupo de mujeres para asistir en cada una de las actividades desarrolladas, así también dos representantes del CUB, apoyaron en el proceso que consistió en gestionar el parqueo para las reuniones, informar al grupo cuando hay reuniones, elaboración de afiches, como factores externos la ausencia de apoyo municipal para ejecutar las actividades con el grupo de mujeres.

La metodología aplicada en el trabajo con mujeres emprendedoras fue una experiencia gratificante que permitió la aplicación de conocimientos teóricos-prácticos relacionados al fortalecimiento organizativo de mujeres de la Colonia Eureka, zona 12, por medio de actividades de capacitación en diversos temas para lograr la solidez, compromiso e identificación del grupo para emprendimiento.



Por medio de la sistematización se logró reflexionar la importancia del trabajo realizado con el grupo de mujeres de la Colonia Eureka, zona 12, Guatemala, cuya propuesta de intervención se tuvo como enfoque buscar alternativas de ingreso económico de la mujer. Durante las actividades desarrolladas, el grupo tuvo mayor identificación, solidaridad y trabajo en equipo para la búsqueda de oportunidades de emprendimiento, lo cual es esencial para el desarrollo personal y familiar del grupo de mujeres.

El papel de la estudiante de Trabajo Social fue asesorar al grupo de mujeres en la búsqueda de oportunidades con enfoque de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades y habilidades manuales que posteriormente pueden vender.



Referencias

- Ander, E. (2003) *Diccionario de Trabajo Social*, Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina.
- Ander, E. (2000) *Diccionario de Trabajo Social*, Cuadernos de Trabajo Social Comunitario, México.
- Constitución Política de la República de Guatemala; Asamblea Nacional Constituyente 1985 Guatemala, 2008.
- Contreras, Y. (2005) *Trabajo Social de Grupos*, Editorial Pax, Distrito Federal, México.
- Dávila, A (2000) *Documento curso de Trabajo Social Comunitario, Escuela de Trabajo Social*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Declaracion Universal de Derechos Humanos, (1948) *Organización de las Naciones Unidas*.
- Eroles, C. (2005) *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*, Buenos Aires, Argentina.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014) *Definición de Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002.*; El Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Desarrollo Social decreto número 42-2001*; El Congreso de la República de Guatemala.
- Ministerio de Economía de Guatemala (2015) *Emprendimiento, Guatemala emprende*, Guatemala, Guatemala.
- Monzón, A. *Rasgos históricos de la exclusión de las mujeres en Guatemala. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas. Cuadernos de Desarrollo Humano No. 6. Año 2001.*



Monroy P. (2012) *La economía solidaria en Latinoamérica: Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Montevideo, Uruguay.

Organización Mundial de la Salud (s.f) <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Organización Internacional del Trabajo (2014.) *Que es trabajo decente*https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005)*Igualdad de género*<https://www.unesco.org/es/gender-equality>

Palacios. T. (2007) *La desigualdad en la participación política femenina: una realidad evidente para las ciudadanas de la Villa de Chiantla, Huehuetenango*. Usac. Año 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) *Informe de Desarrollo Humano: Trabajo al servicio del desarrollo humano*, Plaza Nueva York, Estados Unidos.

Villeda, B. (2008). *Trabajo Social Métodos y Enfoque . Guatemala* : Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social USAC.

Villatoro, V. (2007) *La participación de la mujer en la economía informal, caso específico: asentamiento La Arenera, zona 12*. Licenciatura thesis, Universidad de San Carlos de Guatemala.

